



FARO DEL SILENCIO

AÑO XIV - N.º 114
JULIO - AGOSTO
SEPTIEMBRE 1990
PRECIO: 265 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»

POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID:

M.^a de los Angeles Rodríguez:
Tesis Magistral de Lingüística:
"EL LENGUAJE DE SIGNOS"



PAGINAS INTERIORES:

I.º Encuentro de Convivencia de Jóvenes Sordos de la Comunidad Valenciana.

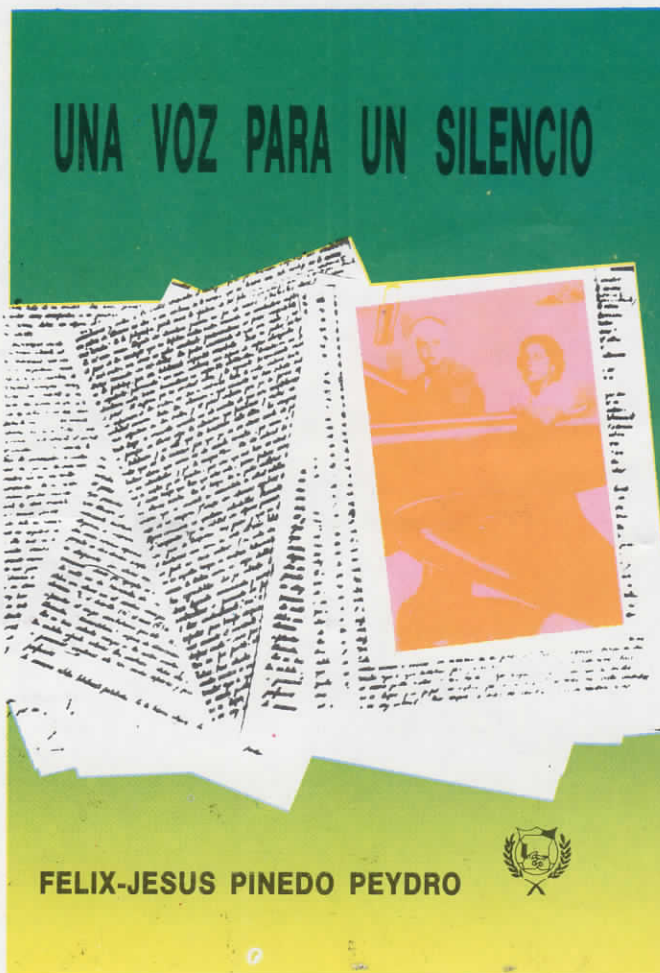
La CNSE en la Conferencia Europea de Formación Profesional y Empleo de personas sordas (Lisboa 23-25 Mayo).

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un Colegio de sordos de los años 50
La enseñanza difícil de los
pre-locutivos. Anecdotario.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y
comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos
en 1955
y comparación con las de la
actualidad.
El colegio de Sordos otra vez:
de alumno a profesor.
Mas sobre la enseñanza pretèrita y
actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser Padres un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación
de Sordos y el Primer Congreso
Nacional.



El teléfono y la televisión como
necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del
X Congreso de la Federación
Mundial de sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (F.M.S.) y
secretariados de la misma.
Nuevos aires: el "Deaf Power" y la
cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos "Sutton Sign Writing"
(Escritura de signos Sutton) y
"Signfont" (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad
El método educativo sueco.
El sistema verbotal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales
— El problema de los tiempos
verbales.
— El Cued Speech (Palabra
complementada).
La Universidad del Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos
pre-locutivos. Uno de ellos:
Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de
Sordos de España (C.N.S.E.).
¿unto final,

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos; la familia, el trabajo... la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 1.908 ptas. IVA Incluido 25 \$

(Más gastos de envío).

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1º-F

Tlf. 246 57 76

28028 MADRID

(Parte de los beneficios
de la venta de este libro,
cedidos por el autor, a la CNSE.)

SUMARIO

2 EDITORIAL

3 NOTICIAS

6 INTERPRETE ESPECIAL PARA SORDOS EN GALERIAS PRECIADOS



8 CONFERENCIA EUROPEA: FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO DE LAS PERSONAS SORDAS

16 M.^a DE LOS ANGELES PRESENTA SU TESIS DOCTORAL SOBRE LINGUISTICA



20 INTEGRACION ESCOLAR

22 MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN

23 GACETA DEL SORDO

31 RADIOGRAFIA DE LA C.E.

33 RECORTES DE PRENSA

37 CULTURA SIN FRONTERAS

38 REPORTAJES



40 VIDEO MANIA

42 FILATELIA

43 DEPORTES

48 PASATIEMPOS

NUESTRA PORTADA



«La revista de todos los sordos españoles»

POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID:

M.^a de los Angeles Rodríguez:
Tesis Magistral de Lingüística:
"EL LENGUAJE DE SIGNOS"



PAGINAS INTERIORES:

1.º Encuentro de Convivencia de Jóvenes Sordos de la Comunidad Valenciana.
La CNSE en la Conferencia Europea de Formación Profesional y Empleo de personas sordas (Lisboa 23-25 Mayo).

Cuando ya, en bastantes países europeos la preocupación por el estudio y desarrollo de los lenguajes de signos lleva un considerable adelanto, gracias al trabajo de M.^a de los Angeles Rodríguez, el lenguaje de signos español se incorpora a estos avances en la investigación lingüística llenando un vacío hasta el presente.

Así mismo el I.º Encuentro de Convivencia de Jóvenes Sordos merece nuestra atención como reflejo del quehacer entusiasta de los sordos valencianos.



AÑO XIV - N.º 114
JULIO - AGOSTO
SEPTIEMBRE 1990
PRECIO: 265 PTAS.

Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabledas

Director:
Félix-Jesús Pinedo Peydró

Secretaría de Redacción:
Luis Sanagustín Seser

Secretaría Técnica Suscripciones:
Ana Marroquín

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:

Jesús Crespo
Angel de Linos
Julio Cesar Díez
Rafael Ramírez
Lourdes Gómez
José Luis Peñacoba
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos

Edita:

Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá 160, 1.º F.
Telf. 246 57 76
28028 Madrid.

imprime:
IMEDI, S.A.

Suscripciones:

Año (12 números) 2.968 IVA Incluido.
Ejemplar: 265 IVA Incluido.
Núm. Atrasado (Ant. al 102) 212 IVA Incluido.
Extranjero. USA. \$35
Depósito Legal: M.10.837-1977

EDITORIAL



El presente número de "Faro del Silencio" es de tres meses. No es la primera vez que lo hacemos y suponemos que no será la última. Influyen dos cosas para decidir que sea así: la insuficiencia de la subvención recibida del Ministerio de Asuntos Sociales (que no obstante es de agradecer, pues nuestra revista debería si no vender beneficios sí al menos no presentar pérdidas, cosa imposible dado que el lector sordo sigue sin mostrar demasiado interés por un lenguaje que casi nunca conoce: el escrito) y la escasez de noticias en este verano.

"Faro del Silencio" recibe una atención entusiasta, consiguiéndose suscripciones, atendiendo a su difusión etc. en dos zonas españolas: Castilla y Valencia. Sin dichas Federaciones presididas curiosamente por dos mujeres, Pilar Pardo y Araceli Alfaro, las únicas que parecen comprender la importancia de conservar nuestra revista, que todos dicen, "no querer que desaparezca por nada del mundo" pero que, salvo en esas dos zonas geográficas citadas todos son también harto reacios a hacer suscripciones y harto amigos de leer la revista gratis en la Asociación...

El verano es también culpable, falta de noticias y angustia. La angustia de siempre pero este año mayor si cabe, de esas Actividades Culturales que de nuevo estamos en no saber si se nos va a permitir celebrarlas cuando el Ministerio de Cultura, sordo, ciego e injusto no ha concedido una sola peseta para ello "empujando" de nuevo al milagro que, claro, ha de llamarse "Fundación ONCE", organismo que no tiene en absoluto por qué hacer milagros ni favores, cuando todo español aun si es sordo o quizás más por ello mismo, tiene derecho a ser atendido por los organismos estatales a que corresponde.

Espera angustiosa de simple supervivencia con subvenciones que ya baten todos los mínimos habidos por parte del Ministerio de Asuntos Sociales en lo tocante a mantenimiento y equipamiento que ponen ya a nuestra CNSE muy cercana al cierre, la desaparición y el —"Señores ahí queda eso por si Uds. creen saber hacerlo mejor..."—

Espera de un verano largo y de los peores vividos en esta CNSE que a todos nos une, todos queremos y por la que luchamos pese a todo sin abandonar, aunque no sean muchos los que lo valoran.

Espera... únicamente animada e ilusionada con el anuncio de la distribución de los teléfonos para sordos "Amper". El Insero tiene aquí la última palabra y confiamos que aquí al menos no sigamos estrellándonos contra esa incomprensión y discriminación del sordo con la que cada día nos encontramos a mayor escala por la misma sociedad que habla de INTEGRACION y da con el mazo al mismo tiempo.

Por todo ello, este número de nuestra revista comprende tres meses. Ojalá podamos reanudar en Octubre la posibilidad normal con mejores noticias y mejores ánimos que en este cálido verano...

Félix-Jesús Pinedo Peydró.

NOTICIAS=NOTICIAS=NOTICIAS

FARO DEL SILENCIO:

NUMERO TRIMESTRAL

La periodicidad de nuestra revista, es, —queremos que sea— mensual pero por motivos que nuestro director explica en su editorial del presente número, nos vemos obligados a esta excepción confiando volver en el número de Octubre próximo a la normalidad.

Confiamos en la comprensión de todos.

F. del S.

Jóvenes seleccionados para el intercambio Juvenil entre Holanda- Comunidad Valenciana.

En la reunión del Departamento de Juventud, que tuvo lugar el pasado día 12 de mayo, se trataron diferentes temas relacionados con la Juventud Sorda de la Comunidad Valenciana. Así mismo se seleccionaron a las 13 personas que viajarán a Holanda para llevar a cabo la segunda parte del Intercambio Juvenil de Sordos Holanda-Comunidad Valenciana que tendrá lugar del 1 al 12 de Agosto.

La personas seleccionadas fueron:

Por la F.V.A.S.

Servando Carretero.
Amparo Minguet.

Por la Asociación Valenciana de Sordos.

Juan Carlos Guillen.
Elisa Utiel.
Ana Galán
José Antonio Libros.
Sales Gimeno.

Por la Asociación de Sordos de Castellón.
Sebastián Monlleó.

Por la Asociación de Sordos de Alicante.
José Manuel López.

Por la Asociación de Sordos de Elche.
Sergio J. Miranda Muñoz.

Por la Asociación de Sordos del Alcoy.
Luis Ortiz.
Alberto Sorda.



Reunión de delegados de juventud de la Federación Valenciana de Asociaciones de Sordos.



Junta Directiva del Departamento de Juventud de la F.V.A.S. y delegados de Juventud de las Asociaciones.

Por la Asociación de Sordos de Elda.
Antonio Guilló.

SUPLENTE:
Isaac J. Amandi.

NOTICIAS=NOTICIAS=NOTICIAS

Reunión del Bureau de la F.M.S. (Federación Mundial de Sordos) en Brighton (Inglaterra)

Durante los días 4 al 7 de Agosto tuvo lugar la reunión anual del Consejo de la FMS en este caso casi coincidente con el 100 Aniversario de la B.D.A. (Asociación Británica de Sordos).

Asistió (exclusivamente a la reunión) nuestro presidente nacional Sr. Pinedo. La reunión fue preparatoria del próximo Congreso Mundial (Tokio 1991) pero en ella se presentaron varios informes y aportaciones de interés que reproduciremos en nuestro próximo número.



ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO REINA SOFIA 1989 DE REHABILITACIÓN



SU MAJESTAD LA REINA hizo entrega, el día 19 de junio de 1990, en el Palacio de Congresos de Madrid, del **Premio REINA SOFIA, 1989, de rehabilitación**, concedido al Centro Público de Educación Especial de Reeducación de Inválidos. El acto tuvo lugar dentro del marco del VI Congreso Internacional de la Asociación de Medicina de Rehabilitación (IRMA VI), que se celebró en el Palacio de Congresos de Madrid.

El Premio fue concedido en reconocimiento al papel pionero del Centro en la Rehabilitación integral de deficiencias, que se remonta al año 1931. El Premio, que ha sido concedido por el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, tiene una dotación de cinco millones de pesetas, aportados por la Fundación ONCE.

NOTICIAS=NOTICIAS=NOTICIAS

UN CAMBIO EN EL AVANCE INFORMATIVO DE TVE.

"Nuestro" tantas veces repudiado e insoportable Avance Informativo de las 17,55 horas, nos ha sorprendido al fin. No se trata de algún cambio en su fondo o en su forma o simplemente que haya pasado a mejor vida (cosas ambas que serían una u otra de agradecer), sino que han tenido que pasar años —y no exageramos— hasta que, (coincidiendo con la aparición en pantalla de Yolanda de los Santos), el absurdo... "Las noticias serán ampliadas en el próximo informativo de esta noche..." (absurdo cuanto a la noche no había ninguna traducción gestual y los no oyentes quedan a la luna de Valencia) ha sido sustituido por... "Hasta mañana en el Avance Informativo a la misma hora" Así que nuestra gratitud a la citada traductora por llevar un gramo de lógica a un programa que siempre careció de ella.

Félix-Jesús Pinedo Peydró.

XLII CURSO DE MICROCIROGIA DEL OIDO Y DISECCION DEL HUESO TEMPORAL

Barcelona del 5 al 10 de Noviembre de 1990

Curso eminentemente práctico, dedicado a la disección del hueso temporal. Cirugía en vivo, películas, vídeos y conferencias.

PLAZAS LIMITADAS

INFORMACION:

Instituto de Otología García-Ibáñez
C. Dr. Roux, 91 bajos.
08017 Barcelona. Tlf. 205 02 04

ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO REINA SOFIA 1989 DE INTEGRACIÓN

SU MAJESTAD LA REINA hizo entrega del día 30 de Mayo de 1990, en el Palacio de Navarra, del Premio REINA SOFIA 1989, de integración, al Excmo. Sr. D. Gabriel Urralburu Tainta, en representación de la Comunidad Foral de Navarra, cuya Presidencia ostenta.

Según consta en el acta de concesión, que fue leída en tal circunstancia, el Premio se concede por la labor integracionista, en pro de las personas con discapacidad desarrollada por las instituciones públicas y privadas de dicha Comunidad Foral.



SOLICITA CORRESPONDENCIA

Ali Ovarmri, un chico sordo Argelino, de 37 años, nos ha escrito porque desea mantener correspondencia con chicos y chicas sordos, de 27 a 30 años. Los que estéis interesados en escribir, hacedlo a la siguiente dirección:

ALI OVAMRI
3, Rue des Chantilly Pins Maritimes
2500 MOHAMADIA
Alger (Algerie)

UN INTERPRETE ESPECIAL PARA LOS SORDOS EN GALERIAS PRECIADOS

Marisol Marín atiende a los sordos en el edificio del centro de Callao de la misma plaza de Madrid.

Hoy nuestra entrevista va dirigida a una compañera intérprete de sordos que desde hace... toda la vida está metida en el mundo del sordo, ayudándoles en todo y a todos los que se lo han solicitado.

Desde hace nueve meses (Noviembre) trabaja en Galerías Preciados. Su simpatía, su dulce sonrisa y el total conocimiento del gestual, y de la problemática del sordo hacen de ella una intérprete ya conocida y solicitada de todos. No en vano sus padres son ambos sordos, prelocutivo el padre y poslocutiva la madre, Marisol con sus 22 años parece mayor por su competencia, pero a la vez más joven por su sonrisa...

Dime Marisol ¿Qué motivos fueron los que te impulsaron a trabajar en Galerías?

Yo buscaba algún trabajo que pudiera combinar con la ayuda al sordo y, a través de la Confederación Nacional de Sordos de España se hicieron gestiones sobre la posibilidad de una persona que desde un sitio visible diera imagen de atención al sordo. La CNSE seleccionó a varias y entre todas me eligieron a mí, a la CNSE debo pues esta oportunidad.

¿Cómo se sabe que existe este servicio que tu atiendes en Galerías?

Se ha colocado un cartel en la entrada de la calle del Carmen, ya que como hemos dicho es el Centro de Callao que dice: "Servicio intérprete", y que tiene el símbolo Internacional de la sordera.

¿Como te identifican a tí?

Porque como podéis ver en la fotos llevo yo también el mismo símbolo en un sitio muy visible.

Dinos si tú has notado más afluencia de sordos desde tu presencia en el establecimiento.

Lo que he notado, es que las personas sordas, que sin saber de tal servicio y se encontraban con una persona con la cual podían comunicarse en su lengua, han vuelto a comprar de nuevo y lo han divulgado a otras.



¿Tienes alguna anécdota que contar?

Pues anécdota en sí, no, pero hacen que les acompañe a otras secciones lo cual les facilita y agiliza la compra.

Estoy acordándome, como anécdota, que los extranjeros al leer "Intérprete", me hablan en todos los idiomas, y cuando ven el significado del símbolo de la sordera les parece algo estupendo y digno de explicar en su país como cosa curiosa e interesante.

¿Solamente hay atención al sordo dentro de los minusválidos?

No, no solamente se atiende al sordo, la idea de Galerías fue eliminar barreras arquitectónicas para físicos en todos los servicios, incluidos los aparcamientos, aseos, empezando por rampas en la propia entrada al establecimiento. Pienso es un



gran adelanto, y un ejemplo a seguir en otros almacenes, bancos, etc. etc., y específicamente para sordos los intérpretes, teléfonos especiales para sordos, ya que son cosas vitales para la vida cotidiana de cualquier ser humano que sin una minusvalía, no reparamos en su necesidad.

¿Es un trabajo interesante?

Pues como cualquier trabajo de vendedora, ya que yo trabajo como tal, hasta tanto no aparezca un sordo que necesite de mis servicios, motivo real de mi presencia en el establecimiento.

Dejamos a Marisol, la madrileña pionera en este cometido de intérprete de sordos en un establecimiento. ¿Se animaran otras empresas a hacer lo mismo?. Los resultados, sin duda serían de un total éxito ¡Los sordos lo necesitan!

Luisa Sanagustín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ PTS. 2.968 IVA Incluido

☐ UN AÑO.

☐ US\$ 35 un año.

Señale con una X en
los recuadros elegidos.

Mediante ☐ Giro postal. ☐ Talón nominativo. ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

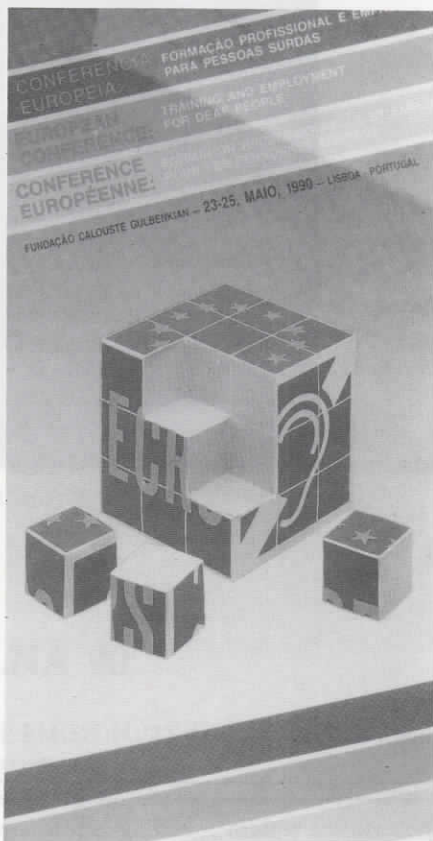
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F

28028 MADRID

CONFERENCIA EUROPEA: FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO DE LAS PERSONAS SORDAS.

Lisboa (Portugal) Mayo 23-25



BORRADOR DE LAS MOCIONES DE LA CONFERENCIA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SORDAS EN LA FORMACION PROFESIONAL Y EL EMPLEO.

Las siguientes mociones han sido preparadas por el Comité y enviadas a la Conferencia:

MOCIONES 1 y 2

El derecho a un Igual Acceso y Oportunidades.

Toda persona Sorda tiene un igual acceso y oportunidades para recibir remuneración, empleo, protección social, educación, formación profesional y al desarrollo de su carrera.

Se estima que hay más de 8 millones de personas en edad laboral que sufren una pérdida de audición clínicamente significativa (1/4 de millón de personas Sordas profundas), todavía existe una inadecuada información sobre la situación de empleo de estas personas. Solamente los gobiernos de los Estados miembros están en una posición como para controlar el nivel general de provisión y por esto, de identificar las lagunas el máximo coste para llenarlas de manera efectiva.

Moción 1

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo para que introduzca medidas que aseguren que en 1992 los Estados miembros habrán introducido un sistema uniforme para recolectar y publicar de forma regular, información estadística sobre las personas Sordas e Hipoacúsicas en relación al empleo.

Moción 2

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a asegurar que en cualquier "sistema de cupo" para personas minusválidas generalmente debe incluir la condición de que el 1% de la mano de obra de las empresas deberá estar formada por deficientes auditivos.

MOCION 3

El Derecho a las mismas Oportunidades en la Educación Básica a tiempo completo. Cualquier niño Sordo tiene el derecho a una educación básica a tiempo completo en un ambiente escolar (tanto en una escuela especial como en un ambiente integrado) que tenga en cuenta de forma efectiva sus necesidades individuales, curriculares y comunicativas.

Los objetivos de la Educación básica de los niños Sordos son esencialmente los mismos que para todos los niños, ampliar su conocimiento, experiencia y comprensión imagi-

Esta Conferencia estuvo organizada por:

—Secretariado Regional de la Comunidad Europea de la FMS. SRCE.

—Asociación Portuguesa de Sordos.

—Secretariado Nacional de Rehabilitación.

—Instituto de Empleo y Formación Profesional.

La representación oficial de la CNSE, estuvo en manos de D. Miguel Jiménez Mesa, miembro del Consejo de la CNSE y Presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos acompañado por la interprete Esther de los Santos.

El objetivo fundamental de la Conferencia fue preparar una estrategia política contenida en la carta de los Derechos de las Personas Sordas en el Empleo y la Formación, que será presentada en la Conferencia Anual del Secretariado Regional de la Comunidad Europea de la FMS (SRCE) en el mes de Septiembre para su aprobación final SRCE abogará por su aprobación en el Parlamento Europeo.

El borrador de las mociones elaborado por el Comité de SRCE en el que se basaron las discusiones, fue el siguiente:

nativa, y así su concienciación de los valores morales y en la capacidad de diversión, y equiparles para que sean participantes activos en la sociedad y contribuyentes responsables, siendo lo más independientes posibles. Todo niño Sordo tiene el derecho de ser educado en dos lenguas, es decir, en el lenguaje de signos nativo de su país y en la lengua utilizada por la población no-sorda en la localidad del niño. Esto asegurará que el niño Sordo desarrolla una base lingüística sobre la que construir su capacidad de leer y escribir y la fluidez en la lengua de su país.

Moción 3

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a introducir medidas que aseguren que en 1992 cada Estado Miembro, en consulta con su asociación nacional de Sordos, tendrá elaborado un plan y un horario que una la formación de los padres y profesores en lenguaje de signos con la fase de introducción de una educación bilingüe para los niños Sordos.

El derecho a un asesoramiento y apoyo en su carrera.

Todas las personas Sordas deben tener acceso al asesoramiento sobre las carreras accesibles por la población en general, y a un servicio de apoyo y asesoramiento de un especialista con conocimiento de las personas Sordas y sus necesidades.

El derecho al acceso a una "persona enlace"

Todas las personas Sordas que se están formando o buscando empleo deben tener acceso a una "persona enlace" que actuará como único punto de contacto entre ellas y los servicios que ofrecen asesoramiento y apoyo en las carreras.

El derecho a una Introducción a los Métodos de Trabajo y Experiencia laboral.

Todas las personas Sordas deben tener un igual acceso a los métodos de introducción al trabajo y los programas de



Miguel Jiménez (CNSE) con representantes de las Asociaciones Nacionales de Sordos de Dinamarca y Francia.

MOCION 4

El derecho a la información.

Toda persona Sorda tiene el derecho a la Información sobre empleo, educación, formación, seguridad social; así como al desarrollo de su carrera en su lengua materna o elegida, y cuando sea ésta el lenguaje de signos se deberá realizar su adecuada provisión.

El derecho a la Valoración Profesional.

Cualquier niño Sordo, antes de abandonar la escuela, y todas las personas Sordas adultas, deben tener acceso a un programa de evaluación apropiado que se estructure en función de sus necesidades particulares, donde los profesionales que participen tengan una gran variedad de habilidades, y la aptitud y motivación necesarias.

experiencia laboral; y los servicios adicionales, donde sean necesarios, deben ser prestados para permitir a las personas Sordas participar y beneficiarse por completo de tales iniciativas.

El derecho a un Igual Acceso a la Formación profesional y a un Reciclaje.

Todas las personas Sordas deben tener el mismo acceso a las oportunidades de formación profesional y reciclaje, y les serán proporcionadas facilidades especiales, incluidos los servicios de interpretación en lenguaje de signos. Una persona Sorda debe tener el derecho de escoger cursos o formación profesional sin tener en cuenta dónde viva dentro de la Comunidad y el derecho a una ayuda económica para seguir los cursos de su elección.

Moción 4

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a introducir medidas para asegurar que en 1992 cada Estado miembro, en consulta con su asociación nacional de Sordos, habrá elaborado un plan y horario de una introducción escalonada relativa a:

a) un plan y un horario para la fase de introducción de videos en lenguaje de signos sobre todas las publicaciones de información oficial del Gobierno que son accesibles por el público en general, relativas a empleo, educación, formación, seguridad social y desarrollo de la carrera.

b) un adecuado programa de asesoramiento que sea estructurado en función de las necesidades particulares de las personas Sordas, y que incluyan profesionales con gran variedad de habilidades, y la aptitud y motivación necesarias.

c) un servicio de asesoramiento y apoyo en las carreras con un especialista con conocimiento de las personas Sordas y sus necesidades, incluyendo una "persona enlace" que pueda actuar como punto único de contacto entre una persona Sorda que se está preparando y buscando un empleo y aquellos servicios que proporcionan asesoramiento y apoyo.

d) medios de acceso para una persona Sorda a los métodos de introducción al empleo y a programas de experiencia laboral.

e) medios de acceso para una persona Sorda a la formación profesional y a las oportunidades de reciclaje; y que una persona Sorda debe tener el derecho a escoger cursos o formación profesional sin tener en cuenta dónde se realicen, y el derecho a ayuda económica para seguir los cursos de su elección.

MOCION 5

El derecho a Programas Especiales de Alfabetización.

Toda persona Sorda cuya lengua materna o preferida sea el lenguaje de signos debe tener derecho a acceder a programas especiales de alfabetización donde se enseñe el lenguaje escrito de su país, y donde se contemplen sus necesidades especiales en la enseñanza. Toda persona Sorda tiene derecho a seguir esos recursos sin tener en cuenta en qué parte de la Comunidad viva, y el derecho a una ayuda económica para seguir el curso de su elección.

Moción 5

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a introducir medidas a asegurar que en 1992 cada Estado miembro, en consulta con su asociación nacional de Sordos, habrá preparado un plan y un horario que una los programas de formación "Alfabetización para personas Sordas Adultas" con la introducción escalonada de cursos especiales de alfabetización; y que una persona Sorda debe tener el derecho de seleccionar cursos de formación profesional sin tener cuenta dónde vive, y el derecho a una ayuda económica para seguir los cursos de su elección.

MOCION 6

El derecho a Servicios de Interpretación en Lenguaje de Signos.

Toda persona Sorda tiene el derecho de tener la asistencia de intérpretes de lenguaje de signos debidamente preparados y cualificados durante el asesoramiento, entrevistas de información y guía, entrevistas de trabajo, en cursos de formación, para propósitos de evaluación y promoción, durante procedimientos disciplinarios o de queja, y para conocer su situación sindical.



Miguel Jiménez Mesa y su intérprete Esther de los Santos, con los miembros del Grupo de Trabajo.



Un alto en una de las reuniones con el representante de CNSE en primer plano.

Moción 6

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a introducir medidas para que en 1992 cada Estado miembro, en consulta con su asociación nacional de Sordos, habrá preparado un plan y horario que una la preparación de intérpretes en lenguaje de signos a la introducción escalonada de servicios de interpretación en lenguaje de signos para las personas Sordas en la formación y el empleo; y que este plan debe ser operativo por completo en el año 2000.

MOCION 7

El derecho a Servicios Técnicos y de Comunicación.

Toda persona Sorda, tras el asesoramiento de un experto, debe tener las ayudas técnicas y de comunicación apropiadas para permitirle realizar su trabajo de manera efectiva, y éstos deben ser promovidos tanto por los empresarios como por los empleados Sordos.

Moción 7

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a introducir medidas a asegurar que en 1992 cada Estado miembro, en consulta con la asociación nacional de Sordos, habrá preparado un plan y un horario acerca de la introducción escalonada de un servicio de ayuda técnica y de comunicación para las personas Sordas; y que el plan debe ser operativo en 1995.

MOCION 8

El derecho al consejo y apoyo de expertos.

Los empresarios futuros y actuales, formadores y sindicatos deben tener acceso a los servicios de asesoramiento y apoyo cuando están en contacto con personas Sordas. Debería ser accesible gratuitamente para todos los empresarios, formadores y sindicatos un "Código de Normas sobre el Empleo de las personas Sordas".

El derecho a un igual acceso a la promoción.

Toda persona Sorda debería tener los servicios de apoyo apropiados para permitirle tener las mismas oportunidades para la promoción. Se debe estimular a los empresarios, en cualquier forma posible, a ofrecer a las personas Sordas las mismas oportunidades desde el principio hasta el final de su vida laboral, y debe informarse a los empresarios de la cantidad de servicios de apoyo disponibles para permitir a las personas Sordas ser efectivas en su trabajo si se las promociona.

Moción 8

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a introducir medidas que aseguren que en 1992 cada estado miembro, en consulta con su asociación nacional de Sordos, habrá elaborado un plan y horario para la introducción paulatina de un servicio de asesoramiento de expertos útil para los empleados, formadores y sindicatos, junto con la publicación de un "Código de Normas sobre el Empleo y la Forma-

ción Profesional de las personas Sordas, que debe ser difundido ampliamente, y accesible de forma gratuita a todos los empresarios futuros y formadores, así como a los sindicatos y empleados Sordos.

MOCION 9

El derecho al acceso a las actividades de los sindicatos.

Toda persona Sorda tiene el derecho a ser informada de los servicios y actividades de los sindicatos. Las personas Sordas pagan sus cuotas incluso aunque no puedan seguir lo que sucede en las reuniones de los sindicatos y a menudo se espera que voten sobre asuntos de los que no saben nada. Esta falta de información para decidir de las personas Sordas debe terminar, y deben proporcionarse los servicios adecuados que hagan posible un igual acceso para la persona Sorda miembro de un sindicato.

Mocion 9

Que esta Conferencia urge a los sindicatos de la Comunidad a tomar la palabra urgentemente sobre esta actual falta de información para decidir, y a introducir los servicios adecuados para permitir a una persona Sorda miembro de un sindicato un igual acceso, y a sus servicios y actividades.

MOCION 10

El derecho al apoyo gubernamental

Todo empleado Sordo y su empresario deben tener derecho a recibir ayuda financiera gubernamental para permitirles tener el mismo acceso y las mismas oportunidades para seguir una educación, formación profesional, desarrollo de su carrera y promoción, y a desempeñar un trabajo a la altura de su talento y habilidad.

Moción 10

Que esta Conferencia urge al Parlamento Europeo a introducir medidas que aseguren que en 1992 cada Estado miembro habrá preparado un plan y un horario para dar a todos los empleados Sordos y sus empresarios apoyo económico gubernamental para permitir que la persona Sorda tenga un igual acceso y oportunidades de seguir una educación, formación profesional, desarrollo de su carrera y a tener un trabajo a la altura de su talento y habilidades.

Dado el interés que despertó esta conferencia en la CNSE, el Consejo elaboró una serie de propuestas y enmiendas a este borrador, que fueron defendidos por nuestro representante D. Miguel Jiménez Mesa, en los grupos de trabajo que se desarrollaron cada día. Las propuestas y enmiendas elaboradas por el Consejo de la CNSE, junto con los presentados por otras Asociaciones Nacionales de los países miembros, se han incluido en un dossier que será sometido en la Conferencia Anual del SRCE el próximo mes de septiembre. Nuestras propuestas fueron:



Miguel y Esther, con representantes de Francia e intérpretes de L.S. de Francia.

—En relación con el Derecho a un Igual Acceso y Oportunidades, se cuidaron las siguientes mociones:

1).- Que se asegure la correcta estructuración de las pruebas de acceso al empleo (en oposiciones) y de las vías de participación a las peculiaridades de las personas sordas”.

2).- “Que se introduzcan medidas para permitir la total dedicación de los representantes de las Asociaciones Nacionales o locales de Sordos de los países miembros a sus tareas como tales, eximiéndoles en ocasiones específicas de sus empleos”.

— En relación con el Derecho a las mismas oportunidades en la Educación Básica a Tiempo Completo, se añadieron los siguientes:

1.- “Que se introduzcan medidas para permitir y promover la participación activa de las personas sordas en los programas de Educación, estableciendo vías locales y falcitando en su acceso al trabajo en el campo de la educación, teniendo en cuenta sus experiencias y conocimiento de la comunidad sorda”.

2.- “Que se promocióne el establecimiento de Escuelas Activas para Padres de Niños Sordos, con la colaboración de las Asociaciones de Sordos locales como promotores de la divulgación y extensión del lenguaje de Signos entre padres y profesores de Personas Sordas”.

3.- “Que se asegure que cuando la Educación Básica se realiza en un ambiente integrado, deben adaptarse las medidas necesarias para permitir el desarrollo del niño Sordo sin esfuerzos extraordinarios por encima de sus posibilidades. Para lograr este objetivo la Inspección Educativa de cada país debería asegurar que este requisito fuera observado”.

— En relación con el Derecho a la información se hizo hincapié en las grandes posibilidades de difusión que se consiguen a través de la televisión.

— En relación con el derecho a una “persona enlace”, se destacó la necesidad de que esa persona tuviera la suficiente

cualificación y conocimientos del lenguaje de Signos, como para ayudar a la persona Sorda.

— En relación con el derecho a Programas Especiales de Alfabetización, se destacó la necesidad de llevarlas a la práctica ya que el Art. 1263 del Código Civil Español impide dar consentimiento a una persona Sorda que no sepa leer ni escribir.

— Finalmente, en relación con el Derecho el mismo acceso a la Promoción, se añadió la siguiente moción:

— “Que se asegure que, cuando una persona sorda desee formar una cooperativa o algo similar, o bien, establecerse como trabajador autónomo, deberá proporcionársela el necesario asesoramiento con personas cualificadas del Gobierno u organismo correspondiente”.

DESARROLLO DE LA CONFERENCIA DIA 23 DE MAYO

Tras las palabras de apertura de la Conferencia por el Ministro de Empleo y Seguridad Social de Portugal, el Sr. **Daniel Brito e Cunha (Portugal)**, dió una Conferencia llamada “La Formación y el Empleo de las Personas Sordas — Una perspectiva portuguesa”. A continuación ofrecemos un breve resumen de lo más destacado de su conferencia.

Fundamentalmente destacó la necesidad de llevar a cabo acciones concretas para solucionar los problemas de las personas sordas en la CE, acciones que deberían realizarse con la directa participación de las personas sordas y sus asociaciones nacionales. Como ejemplo de estas acciones concretas, destacó el Proyecto LINGUEST, que obtuvo el Premio Helios 1989. Este Proyecto está financiado por el Instituto de Empleo y Formación Profesional de Portugal, basado en la formación de Intérpretes de Lenguaje de Signos. Este proyecto forma parte de un programa global del Instituto de Empleo y F.P. que incluye Orientación Profesional, Formación

Profesional, y Formación de Intérpretes, además de la participación directa de la Asociación Portuguesa de Sordos y escuelas que trabajan en la Formación Profesional de las personas Sordas.

Tras esta Conferencia, estaba previsto que el Sr. D. Pagopoulos (M.P.E.) dijera unas palabras acerca de los antecedentes que han dado lugar a esta Carta Social, y sobre el Programa Helios de la CE; pero debido a que no pudo asistir, lo hizo en su lugar, el sr. **Arthur Verney**, jefe del SRCE.

Seguidamente **Lesley Jones** y **Gloria Pullen** (Gran Bretaña) dieron una Conferencia sobre un estudio realizado por ellos en toda la C.E. sobre las personas sordas y su opinión sobre la política social.

El estudio se basa en 3 áreas principales:

—Educación y formación principalmente después de los 16 años.

—Empleo.

—Salud.

Las principales conclusiones en la que se refiere a educación fueron:

1.- En los 11 países de la C.E. (excepto Luxemburgo) hubo un deseo expresado por todas las personas sordas entrevistadas, de volver hacia la educación especial.

2.- En la integración el sentimiento que más se experimentó fue el aislamiento.

3.- La Educación Especial debería tener el mismo nivel que la Educación Integrada. Entre los especialistas de la educación está emergiendo la corriente de volver hacia la educación especial, y mejorarla, dada la ineficacia demostrada por la Educación Integrada.

4.- Las personas sordas, en general, expresaron su deseo de ser educadas en su propia lengua, es decir, el lenguaje de signos.

5.- De lo anterior, surge la necesidad vital de los intérpretes de lenguaje de signos.

6.- Hay una necesidad de profesorado sordo en la educación.

7.- Es necesaria una formación más específica de los profesionales que trabajan en el área de la sordera.

8.- Existe una frustración entre las personas sordas por la falta de oportunidades para seguir cursos.

9.- Es necesario el apoyo y la formación a los padres de niños sordos sobre la sordera y la comunicación.

10.- Se debería permitir la participación de las personas sordas en los programas de educación.

Los puntos fundamentales sobre empleo, fueron:

1.- Los exámenes escritos limitan el acceso de las personas sordas al empleo y a los cursos, por falta de formación.

2.- Existe una gran falta de oportunidades para la formación profesional, ya que hay una tendencia a la formación profesional sólo en determinadas áreas.

3.- Más que la falta de empleo, el problema fundamental es el sub-empleo (empleo sumergido, por debajo de la capacidad de la persona sorda) y la frustración.

4.- Existe una concentración de personas sordas trabajando en ciertas áreas, que se consideran "adecuadas" para las personas sordas (confección, carpintería, pintura, etc.).

5.- La falta de comunicación con las personas oyentes en el trabajo, inhibe en muchas ocasiones la promoción laboral.

6.- Las personas sordas se sienten discriminadas con respecto a otros tipos de minusvalía, en los exámenes escritos, dictados, etc.

Educación y empleo son dos áreas que van unidas, sin mejorar la educación, las posibilidades, expectativas y oportunidades de empleo no serán mejores.

DIA 24 DE MAYO

La primera Conferencia, estuvo a cargo del Sr. **Patrick Belissen** (Francia): "Un lugar donde volver a vivir".

En primer lugar describió el perfil actual de las personas sordas en Francia y su situación social, afirmando que en lo referente a la integración social, las personas sordas disfrutaban de tantos derechos como la población del Tercer Mundo. Hizo una dura crítica al oralismo y a las instituciones educativas en Francia.

Para solucionar este problema, actualmente está desarrollando un estudio sobre las necesidades de las personas sordas en lo que se refiere a la integración social y laboral, centrándose en aspectos como la vida social y laboral, trayectoria educativa, y soluciones y estrategias a poner en práctica para una mejor integración.

El estudio se basa sobre la hipótesis de que la pertenencia a la Comunidad Sorda, como grupo socio-lingüístico, es un factor fundamental para lograr una mayor integración en la sociedad.

Un factor importante a tener en cuenta, es que este estudio está dirigido y realizado por personas sordas. Seguidamente, el Sr. **Sam Pattipeiluhu** (Holanda) dió una Conferencia titulada: "Luchando por un mejor empleo".

Durante su Conferencia discutió los aspectos relativos a la elección de una rama profesional o estudios, y a la formación profesional.

Para ello planteó la Conferencia respondiendo a las siguientes preguntas:

—¿Cuáles son las profesiones que pueden elegir las personas sordas?

Se han realizado dos investigaciones para conocer la situación laboral de las personas sordas en Holanda, y ambas han arrojado la misma conclusión: más del 60% de la población sorda en Holanda tiene empleos peor remunerados que los de las personas oyentes.

Para saber que opción escoger, los estudiantes deberán tener, en primer lugar información sobre las opciones existentes: en qué consisten los diferentes empleos, facilidades de formación, perspectivas laborales, etc.

—¿Cómo establecer la aptitud para un determinado puesto de trabajo?

—Los alumnos deberán ser incluidos para un amplio número de empleos, no sólo aquellos de tipo normal.

—Los tests y exámenes deberán estar adaptados a las necesidades de las personas sordas.

—Es necesario que la persona que examine la aptitud de la persona sorda, se comunique con ella a través del lenguaje de signos.

—¿Cómo está organizada la formación profesional en Holanda?

Se diferencian 3 grupos de estudiantes:

a) alumnos con múltiples minusvalías y/o problemas de aprendizaje.

b) alumnos con una capacidad media de aprendizaje.

c) alumnos con una capacidad elevada de aprendizaje.

Para los primeros dos grupos, existen centros especiales o de integración, para su formación, mientras que el tercer grupo debe realizar su formación en centros ordinarios, con

la consiguiente falta de intérpretes insuficiencia de tutores y aislamiento.

Por último, Ritva Bergman (Dinamarca) dió una Conferencia relativa al Derecho al Acceso a Programas de Alfabetización, Interpretación en lenguaje de signos y Servicios Técnicos y de Comunicación.

La conferencia se basó en 3 puntos fundamentales:

a) Un programa de alfabetización utilizando un sistema bilingüe y nuevos métodos en la enseñanza del lenguaje.

Este programa está dirigido a personas adultas sordas, programado y llevado a la práctica por personas Sordas. Utiliza un sistema bilingüe (lenguaje de signos y lengua escrita) estas son las claves del éxito del programa, los profesores son personas sordas u oyentes con suficiente conocimiento del lenguaje de signos.

b) Un nuevo proyecto de tres años.

Este proyecto se ha establecido gracias al Ministerio de Trabajo y da la oportunidad a todas las personas minusválidas, de conseguir asistencia gratuita en sus empleos. Para las personas sordas esto significa intérpretes de Lenguaje de Signos. El éxito se basa en que esto no significa gastos extras, ni por parte del empresario ni de la persona sorda, todo está cubierto por el Ministerio de Trabajo. Los intérpretes se utilizan para reuniones de personal, cursos de perfeccionamiento, reuniones de sindicatos, etc. el proyecto comenzó a funcionar en Abril de 1988 y tiene una duración de 3 años.

c) El derecho a Servicios Técnicos y de Comunicación.

Los intérpretes de Lenguaje de Signos son el servicio técnico y de comunicación fundamentales para la persona sorda, así como los teléfonos especiales para sordos.

25 DE MAYO

La última Conferencia, estuvo a cargo del Sr. Armando Giuranna (Italia), titulada "Empleo de las personas Sordas en Italia".

Desde que se aprobó la primera ley sobre empleo en 1958 existe un número de plazas reservadas exclusivamente para personas sordas que varía del 0,75 al 2,25 por ciento del total y que obliga a las empresas privadas y públicas, a la contratación de personas sordas. Por ley, es necesario que cuando una persona sorda se presenta a una entrevista de trabajo, vaya acompañada de un interprete designado por la Asociación Italiana de Sordos. El Gobierno Italiano ha reconocido todos los servicios y papel desempeñado por la Asociación Italiana de Sordos en la integración social y laboral de las personas sordas.

Cada día, tras las Conferencias tenían lugar sesiones y grupos de trabajo para debatir los puntos del Borrador de la Carta de los Derechos de las Personas Sordas en el Empleo y la Formación Profesional relacionados con las diferentes conferencias.



La representación española en un momento de la Conferencia.

CONCLUSION

Casi todos los asistentes a la Conferencia llegamos a la misma conclusión: aún queda mucho por hacer en este campo, pero ha hemos dado un primer paso en esta Conferencia, en la que han participado la mayoría de las Asociaciones Nacionales de Sordos de los países miembros de la Comunidad Europea.

Esta primera Conferencia ha servido para que todos conociéramos la situación de las personas Sordas en los diferentes países de la CE. y para que países pioneros en la integración social y laboral de las personas sordas, como Dinamarca e Italia, compartieran su experiencia con países como el nuestro en el que todo, o casi todo, está aún por hacer.

Fundamentalmente las conclusiones que podemos sacar de esta exitosa Conferencia son las siguientes:

—Hasta que las personas Sordas no vean reconocido el derecho a decidir por sí mismos sobre su futuro y sus necesidades como grupo socio-cultural y lingüístico, por la sociedad, nunca conseguiremos nada. Esto significa que en cualquier proyecto educativo o laboral se tenga en cuenta la opinión de las Asociaciones Nacionales de Sordos como representantes de pleno derecho de las personas Sordas.

—Para que la Formación Profesional de los niños y jóvenes Sordos sea adecuada, es necesario que en la elaboración de programas participen las personas sordas y se utilice como método educativo el Bilingüismo (Lenguaje de Signos y Lengua Oral), ya que el Oralismo y los métodos de Integración, en España y en los países de la C.E., han demostrado suficientemente su ineficacia por su mal planteamiento.

—Es necesario que se haga una campaña de información a los empresarios, tanto públicos como privados, para que conozcan las peculiaridades de las personas Sordas, y que dispongan de servicios de asesoramiento y de intérpretes de lenguaje de Signos a cargo del Estado.

El camino que queda es bastante largo y duro, pero tras esta Conferencia, todos hemos tenido la oportunidad de ver que algo acaba de empezar y que ya nada puede frenarlo, porque por fin, las personas sordas quieren ser dueños de su destino y su futuro; y va a luchar por conseguirlo.

“FIAPAS” y la Conferencia Europea de Formación Profesional y Empleo de las Personas Sordas.

Nuestra revista hermana “Fiapas” en su número 14 (Mayo-Junio pasado) y en su información sobre la conferencia lisboeta, deja caer un comentario sobre “la escasa representación española entre la que cabe destacar la asistencia de Emilio Vea, en representación de “Fiapas”.

No hay la menor mención a la CNSE con su representante D. Miguel Jiménez Mesa: (Presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos y miembro del Consejo de la CNSE) ni a Esther de los Santos (Secretaria Internacional CNSE, e intérprete).

Ciertamente la representación de la CNSE pudo ser escasa (la nula atención económica que recibimos nos obliga a ello) pero precisamente por ello es más destacable: La CNSE intervino previamente en la elaboración de las propuestas, formando parte de nuestros representantes citados de los grupos de trabajo de la Conferencia, como nuestra información atestigua. Por nuestra parte destacamos la representación de FIAPAS y la de la CNSE, sintiéndonos igualmente orgullosos de ambas y no dudando que “FIAPAS” estará de acuerdo en su pequeño lapsus de omisión.

Félix-Jesús Pinedo Peydró.

MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, DOCTORA "CUM LAUDE" EN FILOSOFIA Y LETRAS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID) CON LA PRESENTACIÓN (POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA) DE UNA TESIS DOCTORAL SOBRE EL LENGUAJE DE SIGNOS.

Para quienes echan de menos una mayor aportación seria en el estudio de nuestro lenguaje de signos, la obra de M.^a de los Angeles va a venir a cubrir un largo vacío. Poco se había hecho en España en este campo... los Diccionarios existentes, la Comisión de Lenguaje de Signos y la intervención en Seminarios y Simposiums de esta materia (todo ello a cargo de la CNSE), la investigación y atención actual del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial y... poco mas...

La obra de M.^a de los Angeles Rodríguez es en verdad un trabajo merecedor de todo aplauso. Se va a convertir en una obra de consulta obligada por todo estudioso. Va a contribuir a resolver muchas preguntas permitiendo sin duda (con ella como base) nuevas ampliaciones de futuros distintos autores. A ese grupo internacional de lingüistas enamorados del lenguaje de signos en el que son ya conocidos los nombres de numerosos italianos, franceses, norteamericanos, escandinavos, etc... M.^a de los Angeles Rodríguez puede llegar a incorporarse con luz propia.

Confiamos en encontrar el aporte necesario para la publicación que la Tesis no ya merece, sino que exige ante la ausencia de publicaciones españolas sobre este tema. Es amargo para la propia Confederación Nacional de Sordos de España no poder contribuir económicamente a esta edición de un trabajo que aplaudimos y "hacemos nuestro" dada la identidad que sentimos con muchas de las ideas que expone la autora. Pero desgraciadamente 1990 si ya es un año histórico por la publicación de esta primera Tesis, es también no menos "histórico" desde otro punto, har-to triste. La CNSE ha recibido las menores subvenciones para mantenimiento, equipamiento, etc. de muchos años a esta parte. Y así la CNSE sólo puede llamar la atención de quienes puedan hacerlo, hacia un trabajo brillante, de un enorme mérito e importancia para los sordos y quienes trabajan en nuestra problemática.

Y por supuesto, y ya en un terreno puramente personal, lamentando que circunstancias particulares me impidie-ran estar presente ese 30 de Junio en Valladolid, para ser testigo con todo orgullo del triunfo de esa muchachita que como Juan Carlos de Santiago dice más adelante, "Se presentó un buen día en la entonces A.C. de Sordos de Valladolid y fue después a las clases de la CNSE en Madrid y posteriormente en Barcelona, porque quería aprender el mímico..."

Con nuestra enhorabuena y gratitud de sordos, el propósito de hacer cuanto podamos por la mayor difusión de un material que abre un futuro prometedor a nuestro lenguaje de signos español.

Félix-Jesús Pinedo Peydró.



Un momento de la lectura de la Tesis; a la derecha un grupo de sordos vallisoletanos que quisieron acompañar a M.^a de los Angeles en un momento tan señalado.

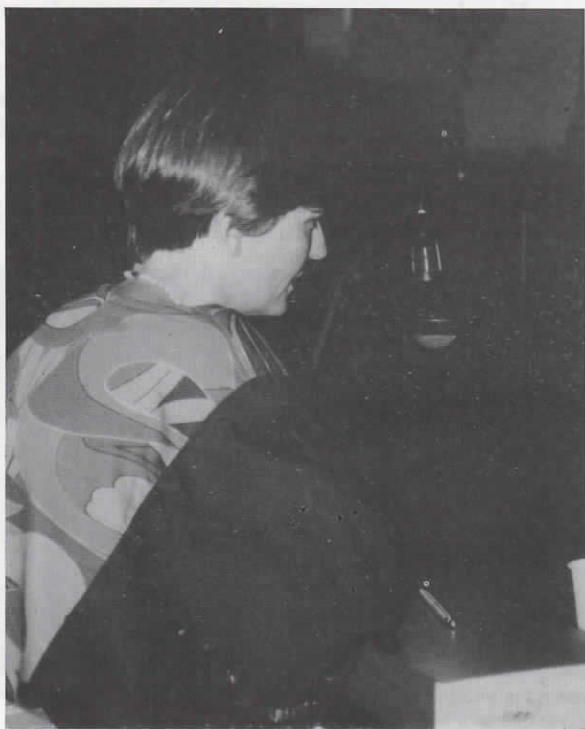


La autora de la Tesis junto a los miembros del Tribunal.

M.^a ANGELES PRESENTA SU TESIS DOCTORAL SOBRE LINGÜÍSTICA

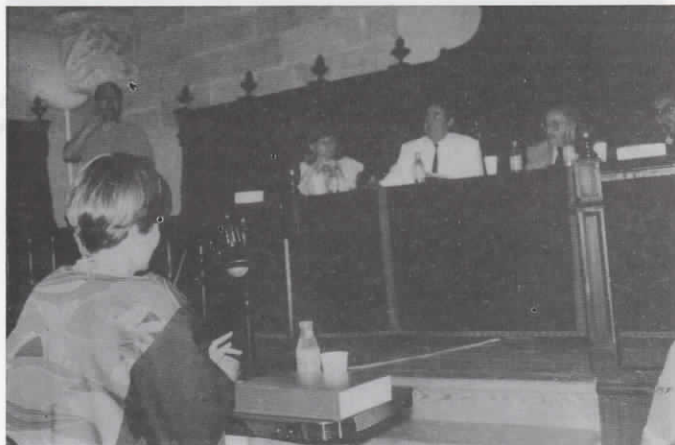
El pasado 30 de Junio se hacía la presentación de la Tesis Doctoral de la Lingüista D.^a M.^a Angeles Rodríguez, en el Aula Triste del Palacio de Santa Cruz de Valladolid, este hecho no tendría nada de particular teniendo en cuenta la multitud de actos académicos de estas características que, afortunadamente, jalonan la vida de nuestra Universidad y enriquecen con nuevos conocimientos e investigaciones nuestro patrimonio cultural.

Sin embargo, el hecho que traemos a estas páginas cobra una importancia especialmente extraordinaria para los sordos de nuestro País, pues con la lectura de dicha Tesis el sordo entro en la Universidad Española por la puerta grande de la mano de M.^a Angeles Rodríguez y recibía el reconocimiento hacia su problemática específica y, sobre todo, hacia el Lenguaje de Signos que utiliza en sus relaciones comunicativas.



M.^a de los Angeles Rodríguez, autora de una Tesis magistral sobre el Lenguaje de Signos.

No ha sido fácil la elaboración de este trabajo; muchos años de estudio e investigación, de recopilación minuciosa de documentación y bibliografía casi inexistente, de recurrir a todo lo imaginable para distinguir los "complejos" signos manuales y de expresividad que son hoy la base comunicativa del sordo, de analizar los Lenguajes de Signos utilizados en distintas zonas geográficas de nuestro País, de comparar estudios ya realizados en otros Países sobre el mismo tema... y seguro... que también muchas horas de desaliento e incompreensión ¿verdad M.^a Angeles?



Otro momento de la lectura de la Tesis sobre el Lenguaje de Signos en la Universidad de Valladolid, al fondo Juan Carlos de Santiago traduce para los sordos vallisoletanos.

Cuando no existía nada, ni la más mínima relación familiar, ni antecedentes ó contactos con sordos, un buen día, de esto hace ya muchos años, se presento M.^a Angeles Rodríguez en Sordos Acción de Valladolid (entonces A.C. de Sordos) con el único propósito de aprender mímica ya que sentía gran interés por todo aquéllo relacionado con el Lenguaje: así en interminables sesiones fue aprendiendo y describiendo los primeros signos, la peculiar forma que utilizan los sordos al estructurar sus oraciones, contó con la colaboración de los propios sordos que prestaron su imagen y su lenguaje a la investigación, realizó interpretaciones manuales de textos literarios... Cuando no existía nada, el mérito es mayor pues ella se paró, y analizó algo que sí existía; todo un mundo, nuestro mundo de silencio.

Por motivos profesionales tuvo que residir en Madrid donde completó su aprendizaje, como una alumna más en los Cursos de Lenguaje de Signos que impartía la Confederación Nacional de Sordos de España, posteriormente Barcelona y el Lenguaje de Signos de Cataluña centraron su estudio y análisis... y cuando agobiada por sus ocupaciones que no la permitían dedicar más tiempo a lo que verdaderamente la apasionaba, cuando los sordos sólo habíamos percibido que M.^a Angeles había pasado "de puntillas" por nuestras Asociaciones, cuando después de tantos años, después de tanto trabajo... una simple llamada telefónica a Sordos en Acción y una sencilla justificación a la Confederación Nacional de Sordos de España nos ponían alerta: llegó el gran día, presentaba su Tesis Doctoral el 30 de Junio a las 12,30 horas en el Aula Triste del Palacio de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid.

Acudimos al acto, no faltaría más, en representación de la C.N.S.E., su Vicepresidente D.^a M.^a del Pilar Pardo y una nutrida representación de Sordos en Acción.



La ovación más cálida: la del silencio... la del grupo de sordos testigo de un éxito ya histórico.



M.ª del Pilar Pardo, presidente de la Federación de Castilla, León y La Rioja no podía faltar.



M.ª de los Angeles en pleno uso de ese Lenguaje de Signos que ella defiende.

Reproducimos a continuación el índice de la Tesis Doctoral de M.ª de los Angeles, para que las personas interesadas en esta materia puedan entender lo completo e interesante de la obra.

INDICE

I. INTRODUCCION.....	1
A. El lenguaje de Signos como objeto de estudio científico	2
1.1. Investigación	2
1.2. Denominación	4

Dicho acto comenzó con una breve exposición guión-resumen de su trabajo y que una vez finalizada recibió por parte de cada miembro del tribunal las sugerencias y felicitaciones tanto para ella como su Director de Tesis, D. Antonio Quilis. La lectura de dicha tesis fue interpretada en Lenguaje de Signos para los sordos que asistían a la misma. Una vez realizado todo el ceremonial inherente a este acto académico, el Presidente del Tribunal nos invitó a abandonar la Sala, en la que tendría lugar las deliberaciones del mismo acerca del trabajo presentado. Después de unos minutos nos incorporamos de nuevo a la Sala en la que el Tribunal se pronunciaría acerca de la calificación a otorgar a la ya Doctora M.ª Angeles Rodríguez: APTO CUM LAUDE. En esos momentos un aplauso visual alzó, en el Aula Triste, las manos de todos los presentes para demostrar a M.ª Angeles que todos los sordos de España estábamos con ella y nos sentíamos orgullosos de acompañarla en esos felices momentos.

Desde entonces, seguro que el Aula Triste de la Universidad de Valladolid no lo será tanto puesto que se ha llenado con la alegría de un acontecimiento que esperamos, va a contribuir en el reconocimiento y atención que se merece nuestro Lenguaje de Signos.

Y a tí M.ª Angeles decirte que los sordos españoles, especialmente tus amigos de Valladolid tienen una deuda contigo que sólo nos vas a permitir que la saldemos si continuas junto a nosotros, trabajando e interesándote por todo lo nuestro. Nos deseamos suerte para seguir contando con tu valiosísima colaboración.

Y para terminar unas sencillas palabras que M.ª Angeles dedicó entre nervios, regalos y felicitaciones a nuestro videísta, que grabó el acto: "Muchas gracias a los sordos de España y a las personas que me han ayudado".

Juan Carlos de Santiago.



Grupo a las puertas de la Universidad Vallisoletana con todos los sordos asistentes junto a M.ª de los Angeles.

1.3. Transcripción	5
1.4. El lenguaje de signos: objeto de la semiótica	6
1.5. El lenguaje de signos: objeto de la lingüística	7
1.6. Consideraciones generales sobre la adquisición de los signos gestuales	8
1.7. Comunicación acústica y comunicación visual	12

B. Componentes del acto de comunicación del Sordomudo	16
1.8. El lenguaje de signos	16
1.9. Quínésica oral	17
1.10. Dactilología	19

C. Aspectos sociolingüísticos	21	IV. REGULACIONES DEL DISCURSO GESTUAL	272
1.11. El conflicto lingüístico: lenguaje de signos-lenguaje verbal	21	4.1. Simultaneidad y sucesión	272
1.12. Niveles de uso	24	4.2. Reglas en la utilización del espacio	274
1.13. Bilingüismo	29	4.2.1. Localización directa en relación con el emisor	274
1.14. Variantes geográficas	30	4.2.2. Localización en la línea de profundidad	277
D. Datos de tipo histórico	36	4.2.2.1. Las personas	278
1.15. Origen del lenguaje de signos	36	4.2.2.2. La referencia temporal	278
1.16. Datos históricos anteriores al siglo XVIII	36	4.2.3. Deixis espacial. Signos referentes espaciales	309
1.17. Datos históricos a partir de L'Abbé de L'Epée	59	4.3. Signos gestuales y partes del discurso	316
II. SIGNIFICADO	102	4.4. Algunos procesos flexivos de los signos gestuales	324
2.1. El signo lingüístico gestual	102	4.4.1. Emisor sujeto - emisor objeto	326
2.2. Iconicidad y arbitrariedad	104	4.4.2. Valor recíproco	330
2.3. Clasificación de los signos gestuales	108	4.4.3. Cambios de articulación según el sujeto	331
2.3.1. Signos motivados	108	4.4.4. Cambios de articulación según el objeto	336
2.3.1.1. Signos icónicos quinésicos	108	4.4.5. Movimiento Repetido	341
2.3.1.2. Signos deícticos	119	4.5. Expresión del plural	342
2.3.2. Signos intermedios	126	4.6. Expresión del género	342
2.3.3. Signos arbitrarios	132	4.7. Formas de expresión del aspecto	344
2.4. Significado expresivo	137	4.7.1. Aspectos durativo	344
2.4.1. Modalidad interrogativa	139	4.7.2. Aspecto perfectivo	356
2.4.2. Selección léxica con valor expresivo	144	4.7.3. Aspecto incoativo	359
2.4.3. Repeticiones	157	4.7.4. Aspecto reiterativo	365
2.4.4. Expresión compleja de la afectividad	159	4.7.5. Aspecto de obligatoriedad	367
2.4.5. Expresión del deseo, ruego y mandato	168	4.7.6. Estudios sobre el aspecto	369
2.4.6. Expresión de la duda y de la posibilidad	173	4.8. Signos identificadores	371
2.5. Especialización del sentido	176	4.9. Signos cuantificadores	373
2.6. Hipónimos e hiperónimos	184	4.10. Expresiones para la relación de posesión	383
2.7. Paráfrasis léxico-visuales	186	4.11. Expresión de la negación	386
2.8. Signos compuestos	187	V. SINTAXIS	395
2.9. Sinónimos	189	5.1. Ordenación cronológica	396
III. ARTICULACION DEL SIGNO GESTUAL	196	5.2. Relaciones de implicación	399
3.1. Estructura del signo gestual	196	5.2.1. Relación de causalidad	399
3.1.1. Clasificación de los parámetros formativos quinésicos	198	5.2.2. Relación de consecuencia	402
3.1.2. Descripción de los parámetros formativos o figuras quinésicas	199	5.2.3. Relación de contraste	403
3.1.3. Ejemplos de análisis del signo gestual en sus parámetros formativos	213	5.2.4. Relación condicional	405
3.2. Función distinta de los parámetros articulatorios	214	5.2.5. Relación de finalidad	408
3.2.1. Función distinta del queirema	215	5.3. Signos conectivos	410
3.2.2. Función distintiva del toponema	217	5.3.1. Usos del signo QUE	413
3.2.3. Función distintiva del kinema	219	5.3.2. Uso de referentes explícitos: PERSONA/S-COSA/S MISMO	415
3.2.4. Función distintiva del kineprosema	222	5.4. Expresiones ecuativas y adscriptivas	418
3.2.5. Función distintiva del queirotropena	224	5.5. Macro-estructuras	423
3.2.6. Función distintiva del prosoponema	225	5.6. Otro análisis sobre la organización de los signos	444
3.2.7. Otros ejemplos de contrastes	226	VI. CONCLUSIONES	451
3.3. Dismimias	229	APENDICE	461
3.4. Signos bimanuales: reglas de articulación	231	BIBLIOGRAFIA	463
3.5. Influencia de la articulación de los signos en su percepción	239	INDICE	501
3.6. Signos con dos contactos sucesivos	240		
3.7. Productividad del sistema de signos gestuales	241		
3.8. Carácter discreto	243		
3.9. Variantes articulatorias	244		
3.10. Análisis del signo gestual según otros estudios	249		



INTEGRACION ESCOLAR

Por Lourdes Gómez Monterde
(Profesora de Educación Especial)

LLEGA SEPTIEMBRE

Los últimos días de las vacaciones tienen un sabor distinto. Estando aún en nuestra hamaca, bajo un árbol o a la orilla del mar, empezamos a estar ya un poco en nuestra escuela, junto a nuestros libros y programaciones, frente a nuestros alumnos... Algunos ya no estarán, otros llegan por primera vez o quizás nos sean todos desconocidos y tendremos que empezar a acercarnos a ellos poco a poco, una vez más.

Seamos profesores, padres ó alumnos empezamos siempre llenos de buenos propósitos, esperamos hacerlo mejor que el curso pasado, tenemos un montón de planes y proyectos a desarrollar... "este año va a ser mejor ya lo verás", nos decimos. Hasta que volvemos a encontrarnos con la misma realidad, por no decir las mismas dificultades. Porque volvemos a dejarnos "la asignatura pendiente" para septiembre. Porque seguimos de lleno en un reto que todavía no hemos acabado de resolver. Seguimos teniendo grandes problemas en la integración escolar de los niños sordos.

Este curso nuevos centros pasaran a ser "Centros de Integración preferente de Sordos". Ello responde a una demanda a una necesidad de sus zonas respectivas ante la existencia de niños sordos en edad escolar, para evitar su desplazamiento fuera de su núcleo familiar y porque es un derecho de cualquier niño con necesidades educativas especiales recibir la atención que necesitan en el marco mas "normalizado" posible. Lo malo es que algunos de estos centros no han solicitado ellos tal categoría, tal responsabilidad. Han sido designados y deberán forzosamente ejercer esa función.

El profesorado de estos centros empezó ya a finales del curso pasado a recibir una preparación intensiva que se ha de ir completando paulatinamente con formación e información pero... Ignoro las características de los alumnos que asistirán a dichos centros espero que sean hipoacúsicos con pérdidas auditivas ligeras, muy buen aprovechamiento de los restos auditivos (con o sin prótesis) o por lo menos ya con un buen nivel de lenguaje que les facilite la lectura labial y la lectura en sí. De lo contrario seguiremos dando la razón a esos gritos en el desierto que vienen siendo por parte de muchos padres, profesores y los propios sordos y que claman el fracaso de la integración. Porque una escuela que sin plantearse previamente con solo algunas sesiones intensivas de formación en la que se les intenta dar tanto que apenas pueden asimilar nada, con

muchos recelos y dudas y con el escudo de "a mi que no me culpen, yo he hecho lo que me han mandado" para emplear en cuanto algo plantee un poco de dificultad... poco puede hacer con el alumno sordo: profundo y prelocutivo.

Seguimos cometiendo el mismo error de llevar a los niños primero y forzar así la preparación del profesorado, la renovación de la escuela, la adopción de los nuevos criterios pedagógicos todavía en fase de elaboración y experimentación.

Pero llega septiembre y, nos guste o no hemos de empezar. Empecemos pues con el mejor de los propósitos... a pesar de todo. Si vamos a tener en nuestra clase alumnos sordos por primera vez no hace falta llevarnos las manos a la cabeza y sentirnos ya llenos de angustia: tenemos ante nosotros un reto precioso y con un poco de ayuda descubriremos enseguida que podemos trabajar con ellos y cumplir nuestra función como maestros. Deberemos no obstante tener presente una peculiaridad (¡que no se nos olvide nunca por favor!): toda la información que demos por vía auditiva no les llega o les llegará defectuosamente a nuestros alumnos sordos. Igualmente el lenguaje. Busquemos y empleemos pues todos aquellos códigos que permitan la comunicación, ese trasvase de información tan fundamental, y que no son exclusivamente orales. Dibujos, experiencias, mimo, expresión corporal, claridad de pronunciación, colores, vibraciones, luces... poco a poco iremos descubriendo qué y hasta que punto necesitan nuestros alumnos concretos estas adaptaciones pero hemos de estar bien atentos y prontos a darles respuesta.

También llega septiembre para la Escuela Especial. También aquí nos ha quedado algo colgado (la reducción de unidades en muchas escuelas e incluso la supresión de alguna nos plantea una situación amarga y difícil) pero por supuesto que habremos de empezar con el mismo o mayor ímpetu si cabe que cada otoño.

Un nuevo curso pues a las puertas. Iremos hablando a lo largo del mismo porque insisto en que me gustaría que esta sección no fuese un monólogo sino un lugar de encuentro donde cualquiera sinceramente interesado pueda plantear sus dudas, sus experiencias o su opinión. Porque resulta que quien escribe es humana y por ende también se equivoca y aprende cada día en el intercambio y en la experiencia... hermana de la ciencia.

Así que, buen comienzo y... ¡adelante!

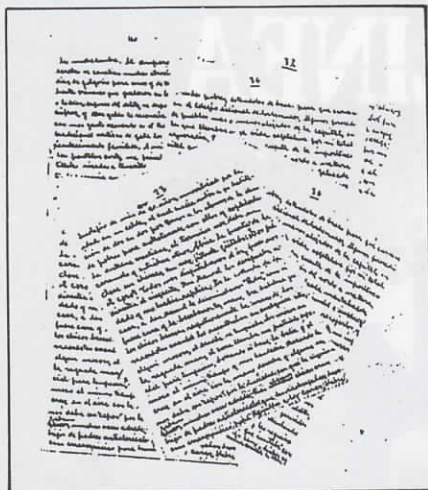
AMPER VIDEOTEX EN LINEA



La comunicación
que rompe la barrera del silencio.

AMPER





RECUERDOS DE MI VIDA (14)



La recuerdo en la fiesta de San Antón, en la calle de Hortaleza, paseaba en un coche de caballos descubierto, con cochero y lacayo con galones de la Real Casa. La romería de San Antón, qué sólo duraba un día, el día 17 del mes de enero, semejaba una miniatura de feria de Sevilla. Una abigarrada multitud de jinetes con las cabalgaduras engalonadas, unos en briosos caballos y otros en lustrados borricos, iban y venían desde la Red de San Luis hasta la plaza de Santa Barbara. Por la mañana, desde una ventana de la iglesia de San Antón, se bendecía la cebada y a toda clase de animales domésticos, perros, gatos, loros, monos, etc... Por la tarde desfilaban junto a las caballerías, conducidos por sus dueños. La infanta iba siempre acompañada por la señorita Margot de Beltrán de Lis, su dama de compañía. Los chiquillos nos subíamos a los estribos del coche y en la trasera. Yo era uno de ellos. Los guardias que la protegían intentaban echarnos, pero ella les decía que nos dejasen, pues le divertían nuestros constantes gritos: "¡Viva la chata!".

Cuando se proclamó la República, se le ofreció quedarse en Madrid, por ser el personaje de la familia más querido y respetado. En aquellos días la Infanta se encontraba gravemente enferma en su palacio de la calle de Quintana. Nadie le molestó lo más mínimo. Únicamente se cambió la guardia de la puerta principal por guardias de seguridad, que dejaban entrar a todos los que iban a visitarla o interesarse por el curso de su enfermedad. A los pocos días quiso seguir la suerte de su familia y salió de su casa en una ambulancia camino del exilio en París, donde falleció al poco tiempo de llegar. Su muerte fue muy sentida por todos los madrileños sin distinción de ideologías políticas, pues ella amó y socorrió al pueblo llano y fue amada por él. Todos creímos que su muerte fue acelerada por la trisiteza de los acontecimientos y de dejar el Madrid de sus amores, en el que siempre había vivido y en el que no pudo morir.

Madrid le erigió un monumento en el paseo de Rosales, frente a la calle de Quintana, en donde había vivido.

En estos laberínticos recuerdos de la infancia feliz, vivida en los primeros años de este siglo, pareceme oír el eco de los pregones que se escuchaban por Madrid, libres del ruido del tráfico y la contaminación atmosférica que nos agobia en la actualidad. Aquellos musicales y sonoros pregones quedarían ahogados por los automóviles, camiones y demás máquinas que nos inundan las calzadas y hasta las aceras de las grandes capitales. Es posibles que esta sea la causa de que ya no queden apenas pregones por Madrid. Eran como el aire y el clima de la capital y de sus purísimas aguas, venidas sin mezclas ni cloros, del Guadarrama. Muy de mañana se oía el pregón de la leche de burra: "Rica leche de burra de la sierra". El burrero o lechero, venía con su blusa corta a rayas, montado o llevando

por las riendas a sendas burras y las ordeñaba ante las puertas de las casas, las mujeres bajaban de los pisos con cacharros adecuados, el lechero lo medía y ponía el precio, que no era fijo, pues se discutía y regateaba. También servían de despertador a los que tenían que empezar a trabajar bien temprano. Poco más tarde venía el (melero) con su canto: "Rica miel de la Alcarria", era un alcarreño que venía de su tierra a vender su mercancía, con dos grandes tarros colgados entre pecho y espalda, unas veces a pie y otras cabalgando. Pasaban por las mañanas los lecheros montados en briosos y galopantes caballos, levantando nubes de polvo, gritaban: "Leche fresquita, recién ordeñada. Quien quiere leche", la servían a clientes fijos en sus domicilios o a los que les requerían en sus carreras. Los caballos parecían desbocados por lo rápido que corrían, los grandes cántaros que llevaban a ambos lados de los estribos, chocaban unos con los otros y hacían un ruido metálico que los pregonaba más que los gritos.

Eran incontables los pregoneros, entre ellos los traperos que vendían y compraban trastos viejos. La castañera que se ponía a mediados de octubre en las esquinas pregonando: "Asaas y calentitas", a cinco céntimos el cucurucho que contenía media docena de castañas riquísimas. Los afiladores llamaban la atención con una armónica de hueso, (eran todos de Orense) que sonaba como silbidos inconfundibles. Seguramente que no puedo recordar todos los pregones y mercaderes auténticamente amables, que se desprazaban de un lado a otro de aquel encantador Madrid pequeño, que no llegaba al medio millón de habitantes, con un señorío propio de un poblachón manchego más que de una capital europea.

Con sus tranvías amarillos y los de vía estrecha llamados, "cangrejos" por su color rojo. Los coches de punto con el cochero de chistera o gorra de plato. Los faroleros, que encendían uno a uno los faroles al anochecer, y los apagaban al amanecer con un largo palo y una perilla que daba la luz o la apagaba. El moñiguero que ahorra el trabajo a los barrenderos recogiendo los moñigos de las caballerías para venderlos como abono de los campos. Los limpiavías, que limpiaban los carriles de los tranvías con una larga pértiga. Los vendedores de periódicos, que corrían como locos por la mañana y al anochecer, disputándose como en una carrera deportiva la venta y distribución en los puestos, los periódicos del día, pregonándolos a voz en grito: "La Corres", "con el crimen de ayer"; "El Heraldo", "con los crímenes del capitán Sánchez", etc. etc...

Continuará



GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

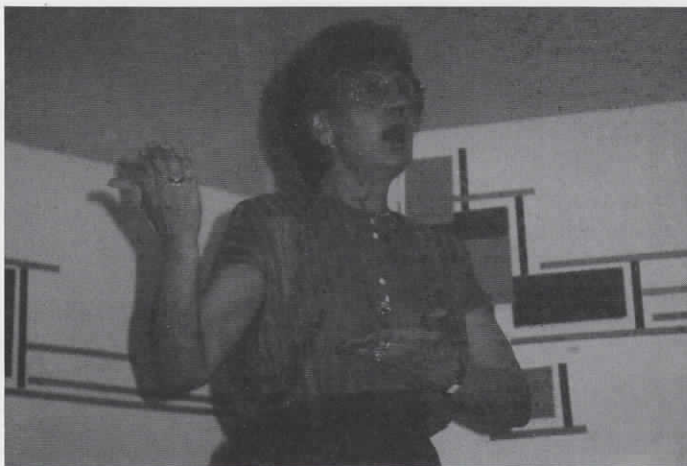


SORDOS EN ACCIÓN DE VALLADOLID

El día 30 de Junio finalizaron las actividades que hemos venido realizando en todo lo que va de año. Tras la conferencia informativa del Presidente se procedió a entregar los premios a aquellos socios que, por su destacada labor en las actividades programadas se hicieron merecedores de ellos. El acto estuvo muy concurrido y tras el mismo, se sirvió un vino español para todos los que quisieron acompañarnos.

Asimismo y durante el último mes en el que ha estado abierta nuestra Asociación antes del verano se han realizado unas clases de preparación para que nuestros jóvenes asociados pudiesen participar en oposiciones a nivel nacional a las que ya se habían presentado en años anteriores. El nivel de asistencia fue importante y sobre todo el interés y dedicación que pusieron todos los participantes.

El día 11 de Julio se llevó a cabo la clausura del II Curso de Iniciación al Lenguaje de Signos. En la misma contamos con la asistencia del Subdirector Provincial del INSERSO, D. Luis Ricardo Jimeno de la Maza, el Concejal Delegado de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, D. Jorge Félix Alonso Díez y la Asistente Social de la Junta de Castilla y León, D.^a Maite Hernández Alonso que pudieron comprobar que la colaboración que vienen prestando, los Organismos a los que representan, a Sordos en Acción de Valladolid se traduce en realizaciones positivas en las que todos damos un paso más hacia el cumplimiento de nuestros objetivos. Desde estas líneas queremos agradecer la presencia de todos ellos y especialmente la colaboración del INSERSO en el Curso que se clausuró.



Nuestra presidenta en un momento de la Conferencia-informativa mensual de Junio.



Socios asistentes a los actos de clausura de las actividades realizadas durante el primer semestre de 1990.

உதாரணைகள்
உதாரணைகள்
உதாரணைகள்

Tras la entrega de certificados a los alumnos que han venido asistiendo, con aprovechamiento, a este II Curso de Iniciación al Lenguaje de Signos se procedió a la clausura del mismo, en la que intervinieron tanto una representación de los alumnos como las Autoridades asistentes al acto para después, en amenos corrillos, degustar un vino español y hacernos las fotos de rigor que hoy ilustran esta crónica.

Sordos en Acción, durante estas vacaciones de verano, cerró

unos días su sede para acondicionarla y realizar obras de pintura y limpieza. Nuestros socios, también se merecen un alto en ese cúmulo de actividades que venimos realizando, para después, retomar de nuevo nuestra trayectoria de acciones y proyectos. A todos deseamos que esos días de descanso hayan servido para recuperar energías con las que continuar la labor que realizan, al amparo de la CNSE, las Asociaciones de Sordos Españolas.



Foto de conjunto de todos los premiados que posan con nuestro Presidente y Vicepresidente.



Clases de preparación para que los sordos puedan acceder, en igualdad de oportunidades, a las oposiciones para la oferta pública de empleo.



De izquierda a derecha: D. Jorge Félix Alonso, Concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid, D. Ricardo Jimeno, Subdirector Provincial del INSERSO, D.ª M.ª del Pilar Pardo, presidente de Sordos en Acción y D.ª Maite Hernández, asistente Social de la Junta de Castilla y León, en los actos de clausura del Curso de Lenguaje de Signos que se ha realizado durante este año.



Alumnos, profesores, invitados y directivos de nuestra Asociación reunidos en esta foto, en la que se puede observar el espíritu de compañerismo y colaboración que ha presidido el Curso de Lenguaje de Signos.

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE ALICANTE



Momento de la participación del grupo de Alicante en el "Policurso Cultural".



Artesanía "Papel". (Primer y Segundo premio)



"Policurso Cultural". Grupo A.G.S. Murcia. Ganador 1.º Premio.

18 ANIVERSARIO

El pasado día 21 del mes de Abril dieron comienzo las fiestas que con motivo del 18 Aniversario de la Asociación de Sordomudos de Alicante se celebraron, empezando por la elección de la Miss Silenciosa-90 que resultó ser la señorita María Concepción Tellez.

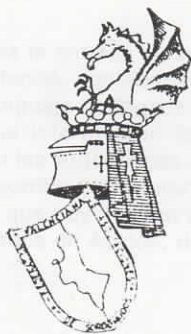
El 16 de junio por la tarde se celebró el "II Encuentro Cultural" con representaciones de teatro, canción y poesía y danzas por parte de las asociaciones de Sabadell, Alzira y Alicante respectivamente. Y el mismo día por la noche se celebró un Policurso Cultural en el que participaron las asociaciones de Sabadell, Alzira, Murcia y Alicante, resultando ganadora de dicho concurso la Asociación de Sordos de Murcia.

Desde estas páginas queremos dar las gracias a las asociaciones participantes y a todos los que con su esfuerzo han hecho posible la realización de estas actividades.

Agustín Garri Lledo.



M.ª Concepción Tellez Miss Silenciosa-90 junto a su antecesora (Miss-89)



FEDERACION VALENCIANA DE ASOCIACIONES DE SORDOS

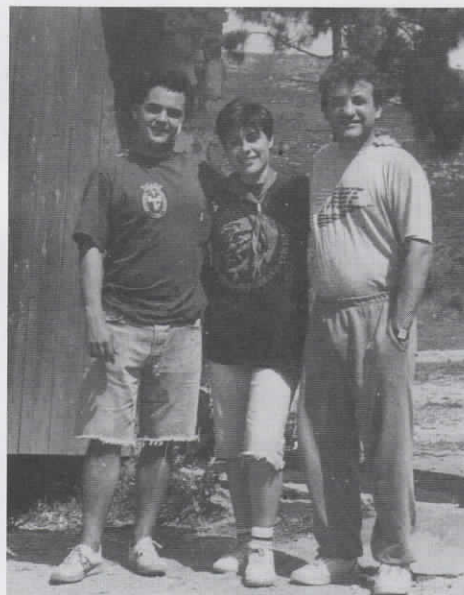
I.º ENCUESTRO DE CONVIVENCIA DE JOVENES SORDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El I.º Encuentro de Convivencia de Jóvenes Sordos de la Comunidad Valenciana tuvo lugar los días 1, 2 y 3 de Junio en la zona de acampada "FUENTE LA ROSA" situada en el pueblo de ENGUERA (provincia de Valencia).

Quizás os parezca poco si os decimos que la totalidad de participantes fue de 50 jóvenes. No fueron tan pocos si tenemos en cuenta que esta es la primera experiencia de esta índole celebrada en nuestro país.

El objetivo principal de este encuentro fue mentalizar a los jóvenes sordos de cara a un futuro inminente por el que todos debemos luchar.

Las actividades no fueron sólo de diversión sino que también aprovechamos estas fechas para realizar conferencias y debates sobre diferentes temas de actualidad tales como "Los Jóvenes Sordos, Familia y Sexualidad" y "Los Jóvenes Sordos y la C.E.E.". En la primera de ellas aunque en un principio resultó difícil entrar en este tema, considerado todavía por muchos como tabú, lo cierto fue que al final todos comprendieron la importancia de dicho tema, tanto que en la evaluación del último día se propuso que en próximos encuentros se volviera a plantear el mismo debate.



Equipo Coordinador del I Encuentro de Convivencia de Jóvenes Sordos de la F.V.A.S. de izquierda a derecha, Antonio Guilló, delegado de actividades. Amparo Minguet, presidenta, Servando Carretero, tesorero, ellos del Departamento de Juventud de la F.V.A.S.



Total de participantes del I Encuentro de Convivencia de Jóvenes Sordos de la Comunidad Valenciana.

Para las actividades recreativas, deportivas y culturales se formaron grupos mixtos con personas de diferentes asociaciones. Cada grupo representaba un color y esto sirvió para fomentar la unión entre los jóvenes de diferentes asociaciones y también para ayudar a comprender que una Asociación es importante, pero por encima de ella está el hecho común de ser sordos, de tener unos mismos problemas, de buscar unas mismas soluciones sobre todo, en el caso de los jóvenes.

El ambiente que se respiró durante el encuentro sin lugar a dudas muy agradable, la amistad y la cooperación reinó en todo momento.



Una de las actividades deportivas.

El éxito de este encuentro no hay que dárselo sólo al equipo coordinador, sino a todos los participantes, ninguna protesta, ningún mal gesto, sino todo lo contrario, todos ellos fueron los verdaderos artífices de que nos fuesemos con un buen sabor de boca. Mucho tiempo tendrá que pasar para olvidar estos maravillosos días de convivencia.

Renglon aparte merece la Presidenta de la F.V.A.S. que supo ser una más entre nosotros y que sin protagonismo alguno supo poner gotas de su experiencia.

Y por último deciros que os animeis todos los jóvenes españoles para realizar vuestras propias actividades, los primeros pasos siempre son difíciles, por eso os pedimos que no os desanimeis ante las dificultades, siempre hay que continuar luchando por nuestros ideales y no olvideis que nosotros tenemos la ventaja de ser jóvenes y de tener un largo futuro por delante.

Unamos nuestras fuerzas para luchar para que ese futuro sea más justo para los sordos.

¡¡Animos!!



Una de las actividades recreativas "pelota volante".



Un momento de la Evaluación del I Encuentro de Convivencia de Jóvenes Sordos de la C. Valenciana.

PUNTO DE VISTA DE LA PRESIDENTA DE LA F.V.A.S.

El 1.º Campamento de Jóvenes Sordos de la Comunidad Valenciana es el primer paso realizado por iniciativa de los propios jóvenes en su deseo de una auténtica convivencia para romper las barreras que distancian sus asociaciones.

Han intercambiado sus alegrías y preocupaciones, consejos, ayuda tanto humana como psicológica, se han interesado por las inquietudes que sienten normalmente los jóvenes de hoy y precisamente los jóvenes sordos que necesitan más apoyo por la falta de comunicación con sus familias y con la sociedad.

Durante los días de convivencia tuvieron la ocasión de abrir sus corazones de par en par, de expresar sus sentimientos entre sus iguales, con su propia y tan respetable lengua materna, el lenguaje de los signos.

La que escribe esta crónica estuvo como testigo en este 1º Campamento, por el bello gesto de los jóvenes de desear contar con la presencia de la Presidenta de la F.V.S. Aunque no pertenezca a la generación de los jóvenes se me invitó para servir como "puente de unión" entre los adultos y jóvenes, para tenderles un apoyo y atraerles a colaborar entre dos generaciones. Es muy bueno admitir algunos (no todos, claro) consejos de la experiencia de los adultos sordos y a la vez aportar las nuevas y frescas ideas de los jóvenes sordos.

La F.V.A.S. tiene la suerte de contar con personas de savia nueva.

En esta nueva etapa, quiero dar las gracias a la estupenda Presidenta de Juventud de la F.V.A.S. que tan bien sabe hacer su papel.



FEDERACION DE SORDOS DE CATALUÑA

কুষ্টিয়া জেলা প্রশাসন

Al día siguiente, a las 16,30 h. se representó la obra "LA MUERTE DE UN VIAJANTE" de Arthur Miller a cargo de la Societat d'Ajuda Mutua entre els Sords de Catalunya bajo la dirección de Rosa M.^a Serven.

"La muerte de un Viajante" narra la frustración, fatiga, congoja y falta de respiración de Willy Loman (Rafael Sánchez), viajante de toda la vida, un hombre cualquiera, uno de tantos... El viajante, se enfrenta con algo tan sencillo, tan moral, tan aferrado a la verdad como es el alma de un hombre que representa la expresión de profundas necesidades sociales, que trascienden en cualquier particular forma de sociedad y momento histórico.

En esta obra tanto los actores como el vestuario y decoración fueron correctos aunque pudiéndose superar más.

Y por último la representación a las 19:30 de la obra "Carmen" de Prosper Mérimée a cargo de Casal de Sords de Barcelona bajo la dirección de Delfina Aliaga.

Su acción transcurre a finales del Siglo XVIII en Sevilla. El cabo Don José (Félix Barbón), que ha sido destinado al cuartel de dicha ciudad conoce a la sensual y bella Carmen (Pepita López), surgiendo un encendido amor, pero ella es un ser libre, con un corazón apasionado que no lo entrega a un solo hombre.

En esta actuación son casi todos los jóvenes y la más sorprendente fue la actriz principal, Pepita López (en el papel de Carmen), que estuvo brillante (el vestuario era de un gran colorido).

Finalmente a las 22,00 horas en el Restaurante "CAN RAMONET" se efectuaron los resultados calificadores del V Festival de Teatre de Sords de Catalunya y la entrega de trofeos.



"La muerte de un viajante" Societat d'Ajuda Mutua

LOS PREMIOS SE DISTRIBUYERON DE LA SIGUIENTE MANERA:

—Gran Premio "Festival de Teatre de Sords de Catalunya" a la mejor obra: "Carmen" de Casal de Sords de Barcelona.

Al mejor actor principal: Juan Frigola, de CERECUSOR.

Al mejor actor secundario: José Luis Celemin, de CERECUSOR.

A la mejor actriz principal: Pepita López, del C.S.B.

A la mejor actriz secundaria: Inés Tejedor, de CERECUSOR.

A la mejor dirección: Delfina Aliaga, de C.S.B.

Según el criterio del público, la mejor intérprete fue María González, de CERECUSOR. Por lo tanto el Departamento de Cultura de la FE.SO.CA para años sucesivos la Junta Directiva acordó conceder el premio, a la mejor intérprete del Festival de Teatre de Sords de Catalunya. Las personas sordas que forman parte del Jurado de dicho Festival serán seleccionadas fuera de Catalunya y con experiencia abundante en el campo teatral (dependiendo de las posibilidades económicas).

Finalmente nuestro agradecimiento a la Societat d'Ajuda Mutua entre els Sords de Catalunya por asumir esta espléndida organización del V Festival de Teatre de Sords de Catalunya y dar la más sincera enhorabuena a los miembros del Comité organizador de la S.A.M.S.C. que hicieron todo lo posible para el triunfo del Festival: Rosa M.^a Serven, Rafael Segura, Angel Resbier, Pere Rosich, Teresa Casella, Juan Cabrera, Dolores Morales, Carmen Porti y José M.^a Manza, y a los de la Federació de Sords de Catalunya: Rosemary Boldú y Nuria Ribó.

Al resultar ganadora la obra "Carmen", ésta participará en la Semana Nacional de Teatro que se celebrará en Oviedo del 5 al 10 de Noviembre de 1990.

Espero que el teatro catalán coseche éxitos en la Semana Nacional y ¡Ojala! que participen más Asociaciones en el próximo VI Festival de Teatre de Sords de Catalunya para demostrar nuestro enriquecimiento cultural.

La FE.SO.CA. desea a los lectores y a las personas sordas de las Asociaciones de Sordos afiliadas a la Federación Catalana que sigan luchando siempre con fe, voluntad y confianza para el futuro y sin desánimo. Animo amigos sordos. Adelante en las actividades.



ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Asociación de Sordomudos de Las Palmas de Gran Canaria, inicia una nueva etapa estrenando local en su propiedad.

El pasado día 14 de Julio (Sábado), fue inaugurado el nuevo local de la Asociación de Sordomudos de Las Palmas, en el N.º 1 de la calle Mariucha de esta capital. Después de que el Sacerdote Segundo Díaz bendijo las instalaciones, la Presidenta de la Asociación Amparo Rodríguez Vera, descubrió una placa conmemorativa y mostró el local a todos los presentes.

Al acto asistieron numerosos sordomudos, así como familiares e invitados, quienes participaron del agasajo ofrecido por la Asociación.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas una muy emotiva de Monseñor Echarren, obispo de esta Diócesis de Canarias.

Los socios estaban sumamente contentos con la nueva sede, por su amplitud y por su magnífico lugar de emplazamiento, ya que llevaban 32 años en un local que no reunía las condiciones adecuadas y además su lugar de ubicación dejaba mucho que desear.



Biblioteca de la Asociación.



Amparo Rodríguez junto a varios sordomudos, la placa conmemorativa y el Sacerdote Segundo Díaz (Oyente).

Subvenciones oficiales:

Amparo Rodríguez Vera manifestó que el nuevo local social ha sido posible gracias a las subvenciones concedidas por el Gobierno Autónomo de Canarias que ascendió a la cantidad de siete millones de pesetas y a la ayuda de dos millones de un sordomudo alemán, ya fallecido.

Esta cantidad antes mencionada se empleó en la compra del local y en arreglo de sus instalaciones. Entre las múltiples actividades que desarrolla la Asociación de Sordomudos de Las Palmas, que cuenta actualmente con 120 socios, destacan las culturales, los cursos de corte y confección, las clases de teatro, las competiciones deportivas y un largo etc., siendo estas interesantes actividades impartidas por profesores sordomudos y oyentes.



Fachada y puerta del nuevo local.



RADIOGRAFIA DE LA C.E.



Por JOTACEPE

1992 FRONTERAS ABIERTAS

LIBRE CIRCULACION DE SERVICIOS

Las sociedades podrán brindar sus servicios en toda la Comunidad y los consumidores podrán así elegir libremente la mejor oferta al mejor precio.

El transporte aéreo ampliará y diversificará sus líneas, reducirá sus tarifas, mejorará el servicio y elevará sus normas de seguridad.

La Europa de los transportes por carretera permitirá una utilización más racional de las flotas de camiones, aminorar trámites, reducir costes, abrir la competencia y aumentar la seguridad.

En el campo de las telecomunicaciones se ofrecerá una gama de productos y servicios muy diversificada, valiéndose de las tecnologías más recientes gracias a un mejor aprovechamiento de los resultados de la investigación.

La televisión europea sin fronteras brindará un número más amplio de cadenas, programas y servicios gracias a la multiplicación de los satélites y al aprovechamiento de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones. Se alentará la creatividad europea.

LIBRE CIRCULACION DE CAPITALES

En espera del desarrollo de una moneda común, el ecu, los ciudadanos comunitarios podrán viajar por toda la Comunidad Utilizando cualquier divisa comunitaria, sin restricción alguna.

Particulares y empresas podrán efectuar libremente transferencias bancarias en todos los Estados comunitarios. Se podrá ahorrar o invertir donde se prefiera, en toda la comunidad.

La liberalización de los movimientos de capital y de los servicios financieros permitirá elegir libremente en multitud de campos (bancos, sociedades de inversiones, créditos hipotecarios, "leasing" seguros, etc.) aprovechando las mejores condiciones en toda la Comunidad.

RECORTES DE PRENSA

El capital se mueve libremente entre ocho países de la CE.
(Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo y Reino Unido).

España e Irlanda deberán acatar la directiva comunitaria sobre la libre circulación de capitales antes del 1 de enero de 1993, mientras que Portugal y Grecia pueden retrasarse hasta finales de 1994.

El País, 1 de Julio de 1990.



Chipre pide ingresar en la Comunidad Europea.

Diario-16. 5 de Julio de 1990.



Los gastos sociales en España por debajo de la CE.

El Sol. 8 de Julio de 1990.



Un ambicioso proyecto español presentado en la CE intenta combatir la ceguera en el Tercer Mundo.

El País. 17 de Julio de 1990.



La CE no sancionará al Reino Unido si limpia sus playas.

El País. 24 de Julio de 1990.



La productividad española, entre las más bajas de Europa, según un estudio de la C.E.

El País. 9 de Julio de 1990.



La CE califica como "puntos negros" a diez playas españolas.

Se trata de las playas de Málaga capital, Almuñecar (Granada), Alboraya (Valencia) y Valencia capital, Castellón de la Plana, capital, Badalona (Barcelona), Ciervana (Vizcaya), Gijón y Gozón (Asturias) y Vigo (Pontevedra), consideradas como contaminadas en el año 1988.

Diario 16. 16 de Julio de 1990.

La Comisión Europea ha abierto un expediente a España por violar las directivas comunitarias medioambientales sobre pájaros salvajes en el Parque Nacional de Doñana (Huelva), al permitir proyectos agrícolas y turísticos que perjudican a los ecosistemas naturales en Almonte-Marismas y Matalascañas.

El País. 13 de Julio de 1990.

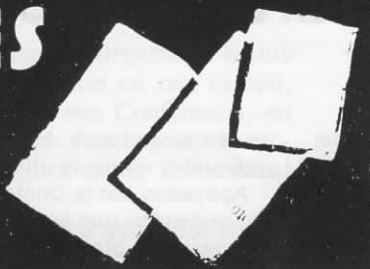


Malta presenta su candidatura de ingreso en la CE.

El País. 17 de Julio de 1990



RECORTES DE PRENSA



ACTIVIDADES DE LOS SORDOMUDOS

La Agrupación conmemora el XVI Aniversario de su fundación.

Con el objeto de conmemorar el XVI Aniversario de la fundación de la Agrupación de Sordomudos de Orense, dicha asociación ha organizado una serie de actos que se prolongarán hasta el próximo día uno de julio. Dentro de estas actividades el pasado sábado, día dos, visitaron las instalaciones que LA REGION tiene en el polígono industrial de San Cibrao das Viñas y allí conocieron los distintos departamentos del periódico y su funcionamiento.

Así, dentro del programa de actos organizados con motivo de este aniversario el próximo viernes tendrá lugar en la sede del local social la final del concurso de cultura general cuya primera fase se celebró la pasada semana. Los actos continua-

rán durante el fin de semana con la celebración de un concurso de teatro y una sesión de video club.

Los actos se iniciaron al pasado viernes, día 25 de mayo y ya se han celebrado un campeonato de juegos recreativos, una excursión a pie hacia Monterrey, incluyendo la jornada la organización de una gran paellada, además de un concurso de dibujo, pintura y corte y confección y una conferencia sobre el tema de la Biblia que corrió a cargo del padre Aquilino Rodríguez.

6 de Junio de 1990. LA REGION

LA SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL CREA PRECEDENTE

El INSALUD, condenado a pagar un audífono a una niña sorda de Zaragoza.

El Insalud ha sido condenado por el juzgado número 3 de lo Social de Zaragoza a pagar una prótesis auditiva valorada en 149.000 pesetas, a una paciente afectada de una deficiencia auditiva que hacía imprescindible su uso.

Esta es una de las pocas sentencias que hasta la fecha han condenado a la Seguridad Social a hacerse cargo del coste de este tipo de prótesis auditivas, ya que todavía no se ha determinado en qué casos la Administración debe abonar el valor de estos aparatos.

José Antonio A.C., presidente de la Asociación de Padres de niños sordos (ASPANSOR) y padre de la niña María Pilar A.P. a quien la Seguridad Social deberá abonar el precio de su prótesis, solicitó por escrito al director provincial del Insalud el pago del aparato auditivo, que le fue denegado.

Tras agotar la vía administrativa, el presidente de Aspansor presentó una demanda en el juzgado de lo social el pasado 16 de Abril.

En el transcurso del juicio, el Insalud alegó que la prótesis auditiva de María Pilar A.P. no estaba incluida en el catálogo de aparatos de cuyo coste debe hacerse cargo de la Seguridad Social, por lo que no le correspondía a ésta pagarla.

Según el artículo 108 del reglamento de la Seguridad Social, esta institución debe facilitar las prótesis quirúrgicas y las ortopédicas fijas y temporales, por lo que "entendemos que este caso se trata de una prótesis y además es ortopédica. Si un determinado órgano humano no funciona, debe ser el Insalud el encargado de proporcionar el correspondiente aparato", afirma Ignacio Boné, abogado del demandante.

Según explica el abogado "la niña presenta una deficiencia auditiva bilateral profunda y, según los médicos de la Seguridad Social, era indispensable la implantación de la prótesis para su rehabilitación física y su reinserción social".

La sentencia, aunque crea precedente, no es vinculante para el resto de los tribunales. Al tratarse de un tribunal de primera instancia y referirse a una cantidad inferior a 300.000 pesetas, no cabe contra la misma posibilidad de recurso.

Diario 16. 26 de Julio de 1990.

UNA VIEJA REIVINDICACIÓN

"Los intérpretes mímicos son una necesidad imperiosa del grupo de minusválidos, por lo que consideramos necesaria la figura de un intérprete que posibilite la comunicación entre los oyentes y los sordos", dijo uno de los familiares en representación del presidente de la Asociación, Odilo Pérez.

La frontera, se presenta más insalvable a la hora de acudir a consultas médicas, centros hospitalarios y oficinas públicas (ayuntamientos, empleo, trabajo). Por todo ello considera el colectivo —desamparado ante estas situaciones frecuentes y cotidianas—, la presencia de una persona oyente con pleno conocimiento del lenguaje de signos que explique y transmita al minusválidos las opiniones que se puedan producir.

El intérprete mímico desempeña un papel clave en la sociedad como medio de vinculación entre ambos "colectivos" sociales.

A la vista de estas dificultades solicitan que la Administración, —en obligación de atender a los ciudadanos—, arbitre las medidas necesarias para poner en marcha el Cuerpo de Intérpretes Mímicos oficiales.

La Federación de Asociaciones de Sordos de Galicia, tras varias reuniones mantenidas, respaldadas por todas las asocia-

ciones provinciales, han solicitado la creación de un Cuerpo de intérpretes mímicos oficiales para esta comunidad autónoma.

Apoyados por la Confederación Nacional de Sordos de España, pretenden que estas personas estén localizadas bien en las delegaciones provinciales de Servicios Sociales de la Consellería de Trabajo e Benestar Social, Cruz Roja o Ayuntamientos, con el fin de que tanto la administración en particular, como todo el colectivo de sordos puedan recurrir ante una necesidad "a un intérprete para que les pueda prestar el servicio deseado".

A entender de este colectivo, el gasto que supondrían las prestaciones de estas personas— solicitan un solo intérprete por provincia— sería infimo, teniendo en cuenta las elevadas cantidades destinadas a otros colectivos sociales. Señaló además, que estos gastos se podrían sufragar a través de las Ayudas institucionales que concede el Fondo Social Comunitario, e indicó que el Fondo Social Comunitario dispone de los suficientes recursos financieros para hacer posible la enseñanza y al mismo tiempo preparación de nuevos intérpretes, con lo que se incrementaría el número de éstos en el futuro y por tanto se cubrirían más servicios.

LA REGION

ONCE AÑOS DE ASOCIACION EN SILENCIO

Hace ya once años que se fundó la Asociación Cultural de Sordos de Cáceres, que cuenta actualmente con unos setenta socios de toda la provincia e incluso de Badajoz.

Practicar todas aquellas actividades que ocupan el tiempo de las personas oyentes, sentirse integrados en los usos sociales, culturales y deportivos sin que la sordera pueda suponer impedimento alguno, son los objetivos de la asociación que preside Vicente Muñoz García.

La asociación cuenta con un local, a modo de club, cedido por la Asociación de Familiares y Amigos de Sordos cuando dejó de ejercitar actividades. En él se reúnen, dialogan y aprenden y practican las actividades que los encargados de los departamentos de deporte y cultura programan para ellos.

Pero también pueden permanecer en el recinto de la asociación simplemente tomando algo, viendo la televisión o charlando en ese lenguaje que a los oyentes nos parece infranqueable y que ellos dominan con perfecta naturalidad.

Cada año, en el mes de mayo, celebran la fiesta de aniversario de la fundación de la asociación, de la que todos ellos se sienten orgullosos. Mantienen con entusiasmo el espíritu con que se fundó y trabajan para que con el tiempo aumenten el número de socios y mejoren sus actividades.

La mayor parte de los asociados son sordos, así como el presidente y los delegados de los distintos departamentos de la asociación. No obstante, también hay personas oyentes que han optado por asociarse y que no han encontrado dificultades de adaptación, dado el carácter abierto de las personas que componen el grupo.

LA ASOCIACIÓN DE SORDOS COMPETIRÁ EN UN CONCURSO NACIONAL DE DANZA.

El grupo de danza de la Asociación Cultural de Sordos de Cáceres se prepara en estos días para competir en el concurso

nacional de danza para sordos que organiza la Confederación Nacional de Sordos de España y que tendrá lugar en Zaragoza el próximo 6 de octubre.

La idea de formar un grupo de danza surgió desde el departamento de Cultura de la Asociación que tiene como delegada a América García Talaván. Los bailes ensayados son bailes regionales y para que la actividad sea completa, se han dotado de los típicos trajes de Montehermoso, en los que la asociación ha invertido en torno a un millón de pesetas.

El grupo de danza es dirigido por M.^a Eugenia Sánchez Cruz, miembro del grupo folklórico "El Redoble". El entusiasmo con que los jóvenes siguen e imitan los pasos de la profesora es asombroso, según nos reveló M.^a Eugenia Sánchez. Aseguró también que, aunque cuando le fue propuesto enseñar danza a un grupo de sordos le pareció un reto difícil, pocos días después de mantenerse en contacto con ellos ya la habían cautivado y se sintió completamente satisfecha y feliz entre ellos.

IMITACION

El aprendizaje es lento y laborioso pues, aunque ensayan con música a gran volumen, son pocos los que pueden percibirla. El sistema que siguen es la imitación exacta de los pasos dados por M.^a Eugenia, que baila frente a ellos en todo momento. Antes de desplazarse a Zaragoza para participar en el concurso, con el fin de que se vayan familiarizando con los escenarios y el público, actuarán en diversos puntos de la provincia como Alcuéscar o el asilo de las Hermanitas de los Pobres de Cáceres.

También el deporte está presente en la asociación que cuenta con equipos de baloncesto y fútbol-sala. El delegado de deportes, Angel Soria Porón se encarga de programar y entrenar a los componentes de los equipos.

EXTREMADURA, 23 de Julio de 1990

LA MEDALLA CASTELAO HA SIDO LA CONDECORACIÓN QUE MAS SATISFACCIÓN ME HA PRODUCIDO "PORQUE SUPONE EL RECONOCIMIENTO DE MI TIERRA".

A sus 87 años, este verano, obtuvo la medalla que lleva el nombre del insigne galleguista. De las condecoraciones que ha recibido es la que más le ha emocionado, "Porque supone el reconocimiento de mi tierra". Este escultor, sordomudo de nacimiento ha encontrado la fuerza para esculpir en Galicia. Su hija Luchy nos sirve de intermediaria durante la entrevista traduciendo en signos nuestras preguntas e interpretando las respuestas de su padre.

—¿Como nació su vocación?

—Desde pequeño sentí la necesidad de dibujar. Mi padre era herrero en Pontevedra. A los 14 años vi pintar un mural a Castela en un bar, y desde entonces me escapaba de casa para verlo trabajar. Le ayudaba a mezclar los colores. Esto me costó varias palizas de mi padre, que quería que le ayudase en la fragua. Sin embargo mi madre, que era una mujer de gran sensibilidad, me apoyó siempre, e inclusive abandonó a mis siete hermanos —yo era el cuarto— para acompañarme a Madrid, cuando me concedieron la beca para estudiar en Bellas Artes. Como nos desplazamos utilizando los medios más baratos, el viaje duró cuatro días. Pasamos mucha hambre y frío.

En una ocasión modelé al tonto del pueblo, conocido como "Periquiñas". Se expuso en un escaparate. Recuerdo que el tonto se reconoció y se enfadó mucho porque creyó que era una burla y quería romper el escaparate. Al pueblo de Pontevedra le impresionó lo bien que estaba hecho. Opinó que era un brillante sin pulir, y organizó una subvención popular para que pudiera realizar la carrera de Bellas Artes. Gracias a ello la Diputación me concedió una beca que aunque no era muy grande me permitió ir a Madrid.

—¿Llegar hasta la meta que ha alcanzado ha sido difícil?

—Fundamentalmente tuve problemas económicos. De mi época en Bellas Artes tengo muy pocos dibujos porque empleaba el mismo papel varias veces. Las hojas las utilizaba por los dos lados: hacia un dibujo, luego le borraba, y en ese mismo papel hacia un nuevo esbozo, porque comprar más papel suponía quedarse sin comer.

Además el dinero de la beca que me habían concedido también servía para cubrir ciertos gastos imprevistos a los que tenía que hacer frente mi familia, como medicamentos cuando había enfermedades.

En la escuela me relacionaba con personas de un nivel de vida superior al mío, y tenía que disimular mi poca disponibilidad económica. Si salíamos a cenar, por ejemplo, yo decía que había cenado —porque no podía permitirme el lujo de pagarme una cena en un restaurante—, aunque en realidad tan

sólo había tomado un vaso de leche. Me da pena recordar esas penurias.

Entre las personas cuya compañía frecuentaba, se encontraba Valentín de Zubiaurre, que incluso me dejaba trabajar en su estudio.

—¿Qué es lo que lamenta de esa época?

—El no haber aprovechado la beca que me ofrecieron para estudiar en Roma, debido a las notas que había obtenido a lo largo de la carrera. A mi madre le asustó la idea de que me fuera tan lejos siendo sordomudo y con escasos medios económicos para defenderme. Como ya era anciana me coartó.

Para quitarme esta espina, en 1976 con el dinero de la primera exposición fui a Italia, acompañado por mi hija y conocí todos aquellos rincones donde hay arte.

—¿El hecho de ser sordomudo le dificultó avanzar?

—Cuando todavía era desconocido me tocó trabajar mucho sin ver la gloria, porque yo lo que quería era obtener dinero rápido para sacar adelante a mis hijos. Me encargaban bocetos para esculturas o monumentos, yo recibía un dinero, pero después las obras iban firmadas por otros.

—¿Que significó Galicia para usted?

—La fuerza para esculpir me la da Galicia. Mis esculturas recogen vivencias de mi infancia, en la que estuve rodeado de gente humilde. Con mi trabajo he querido dar a conocer esa época que desapareció. Me da pena que ya no se vean esos paisanos tan entrañables que he plasmado en mi obra, con la vestimenta que se llevaba entonces.

Yo me expreso y me comunico a través de mi obra. Lo que no pueden decir mis labios, lo dicen mis manos.

Lamento que las piernas me fallen. Por tanto no puedo dedicarme al trabajo más que tres horas diarias, en lugar de todo el día como hacía antes.

—¿Han merecido la pena todos los sinsabores que ha tenido que pasar para llegar hasta aquí?

—Mi vida la ha llenado el trabajo. Mientras estoy modelando o esculpiendo me evado. A pesar de que padezco gota, a veces cuando estoy en el estudio me tienen que venir a buscar para avisarme que es la hora de comer, porque pierdo la noción del tiempo.

Además pienso que soy de los pocos artistas que he visto mi trabajo reconocido. Dos mujeres han jugado un papel decisivo en mi vida: mi madre, que fue mi Pigmalión y me apoyo siempre en mi vocación, y mi hija Luchy ha trabajado incansablemente para dar a conocer mi obra.

ADOLFO GARCIA ARBESU DISEÑA UN PROGRAMA INFORMATICO PARA MINUSVALIDOS

Ha sido premiado por sus trabajos sobre Educación Especial

El asturiano Adolfo García Arbesú, del centro «Ángel de la Guarda», dependiente de la Asociación de Ayuda a los Paráliticos Cerebrales de Oviedo, ha diseñado un programa de ordenador que facilita a este tipo de personas, especialmente a los niños, el aprendizaje de la escritura, lectura y pronunciación. Arbesú que padece parálisis cerebral, lleva más de dieciséis años trabajando en el ámbito de la Educación Especial.

El Ministerio de Asuntos Sociales le ha concedido una mención honorífica en la última convocatoria de los premios "Infancia", por un conjunto de sesenta trabajos de prensa sobre la problemática de este colectivo publicados entre 1988 y 1989. Estos premios son convocados a través de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor y tienen por objeto reconocer tareas de investigación, trabajos de prensa, películas, fotografías, comics, experiencias y tesis doctorales, relacionados con la prevención de enfermedades y la atención social a la infancia.

—¿Le preocupa la educación como forma de integración social de los minusválidos?

—Me interesa la educación desde un punto de vista científico, de experimentación sobre nuevas ideas. Desde hace cinco o seis años estoy tratando de ver qué se puede hacer con los ordenadores aplicados a la educación, y uno de los campos que más he trabajado es su utilización para el aprendizaje de la pronunciación. Este es un método viable que sirve para todos

los niños y les ayuda a superar dificultades de pronunciación, lectura y escritura.

—¿Trabaja en ello en el colegio "Ángel de la Guarda"?

—En el colegio me centro en las aplicaciones de los ordenadores al aprendizaje de los niños de Preescolar. Es un sistema que se está empleando en el colegio y se usa en la escuela normal del Magisterio. Intento facilitar el acondicionamiento del ordenador de modo que pueda utilizarlo cualquier persona, sin necesidad de poseer un conocimiento profundo de su funcionamiento. Se trata de que los programas sean accesibles y los niños puedan ocupar horas de su ocio en ellos. Es una forma de interesarlos en el aprendizaje de la lectura o la escritura. A los niños les entusiasma, es muy estimulante.

—¿Recibe este método de enseñanza alguna atención por parte de la administración?

—Lo tiene muy presente. Una prueba de ello es que Educación convocó unos premios nacionales muy bien dotados para estimular a los profesores a que confeccionen programas de estilo educativo sobre el aprendizaje y los mecanismos que intervienen en él, haciéndolos lo más didáctico posible. El objetivo final es componer programas de estudio más atractivos para el alumnado y los profesores. Por otro lado, en los últimos años las casas fabricantes de ordenadores han dejado de hacer sólo juegos comerciales para hacer otros programas.

—¿Siente ese apoyo teórico a los programas dedicados a la Educación Especial?

—Existe un Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, y en este campo está trabajando para simplificar al máximo el manejo de los teclados. Se hacen programas con una o dos teclas, que pueden acoplarse al ordenador en forma de aparatos externos grandes y más fáciles de manejar, fáciles de hacer con ayuda de un carpintero. Basta con una llave de luz y unas bases de madera, o unas tablillas con bisagras y un contacto. Los que ya conocemos el tema nos damos cuenta de la cantidad de cosas que se pueden hacer accionando uno o dos pulsadores. Por ejemplo, construir un puzzle, elegir un número entre varios, contar, seleccionar una letra para que forme parte de una palabra... Tiene un interés extraordinario para muchos chicos que no pueden coger un bolígrafo y así incluso dibujan.

—¿Está la sociedad concienciada acerca de su situación?

—La conciencia social venía primeramente por el interés de los padres. Hoy también se produce porque los propios afectados se preocupan de hacer sus asociaciones para ayudarse y solucionar problemas.

—¿Hay fórmulas de inserción laboral y profesional?

—En Asturias muchas empresas de relieve tienen actividades de este tipo: Hunosa, en Carbayín y Ujo, y Ensidesa, talleres especiales de empleo. Algunas entidades particulares poseen empresas dedicadas a problemas laborales y ocupacionales de minusválidos.

—¿De qué otros cauces de participación social disponen?

—Ahora está muy en boga el cultivo del ocio. En Asturias se ocupan de esto ANDE (Asociación Nacional de Deporte Especial) y la Federación Nacional de Atención a Personas con Parálisis Cerebral, que organiza campeonatos regionales y nacionales entre estos chicos.



Adolfo García Arbesú, con el trabajo premiado



CULTURA SIN FRONTERAS

Historia	Religión	Turismo	Países
Arte	Olimpismo	Geografía	OTAN
Jurídica	Fauna	Cine	Política
Consejos	Biblia	Teatro	Filatelía
Biografías	Deportes	C.E.	Literatura

¿QUIEN PUEDE LIBRARSE DEL SERVICIO MILITAR?

E.Z.J. (Madrid)

SOLO POR DOS CAUSAS:

CAUSAS FISICAS:

Talla inferior a un metro y sesenta centímetros.

Obesidad que exceda el 25 por 100 del peso teórico.

Pérdida total o parcial de alguna parte del cuerpo que dé aspecto ridículo al que la padezca.

Hernias de vísceras abdominales.

Alteraciones del ritmo cardiaco.

Malformaciones de los ejes de la columna vertebral o extremidades de forma permanente.

Deformaciones en la vista y oído que modifiquen las capacidades de estos sentidos.

Pérdida o alteración de algunos de los dedos de la mano o del pie.

CAUSAS SOCIALES

Residir y haber cumplido el servicio militar en otro país que no sea el de origen.

Las derivadas de convenios internacionales.

Declararse objetor de conciencia.

Desempeñar un cargo público por elección popular.

Cumplir condena de privación de libertad.

Por acuerdos establecidos por el Gobierno, fundados en razones de interés nacional.

Residir en países donde no exista representación diplomática española.

Contribuir de forma imprescindible al mantenimiento económico familiar.



Reportajes

KENIA - TANZANIA

UN VIAJE ALUCINANTE

En busca de aventuras, 3 sordos elegimos el viaje Kenia-Tanzania, estos fueron: Esther Ariznabarreta de Vitoria, Isabel Umérez de Oñate Guipúzcoa y Ricardo García de San Sebastián.

Así que el 4 de Agosto partimos del aeropuerto de Barajas Madrid, a las 8,30 de la mañana para llegar a Zurich (Suiza) a las 11,30, con escala de media hora en Ginebra. En Zurich se agregaron al grupo de 10 personas otras 4 que habían salido de Barcelona y que hicimos este itinerario juntos, mientras que otras 11 que se agregaron en Nairobi hicieron sólo Kenia. Como teníamos 7 horas hasta la salida del avión a Kenia, guardamos los bolsos en la consigna, cogimos el tren y en 10 minutos estábamos en la ciudad donde hicimos un paseo-visita-comida. De vuelta al aeropuerto, salimos a las 19 horas para llegar a Nairobi a las 5 del día 5 de Agosto y que aquí en España son las 6 horas, con escala de una hora en Mombasa.

La capital de Kenia nos recibe con algo de frío, nos trasladan al hotel donde desayunamos, y después toca esperar a que estén preparadas las furgonetas-minubuses (que son tres, con 8 personas y sus maletas en cada una) pues en un alarde de pésima planificación -que se repitió durante todo el viaje- no sabían o no querían decir la hora exacta de salida. Al fin partimos a las 11 hacia el norte, enseguida, nos damos cuenta de que las carreteras de Kenia son, en general, pésimas, con cantidad de agujeros y que más adelante se convierten en polvorientos caminos vecinales, aunque sigan llamándoles



Poblado Masai Mara.

carreteras. Recorremos extensas sabanas, vemos algún que otro animal, visitamos el lago Nakuru, donde hay manadas de animales y aves acuáticas, comemos en Lión Hill y con más recorrido y safari llegamos al Safariland Lodge (Lodge es igual a Hotel) en Naivasha, donde pernoctamos.

Al día siguiente partimos hacia la Reserva-Parque de Masai Mara, en el camino tenemos avería -la primera- en una de las furgonetas y como no pueden arreglarla, las personas y maletas tienen que "acomodarse" en las otras dos.

El desorden continúa y nuestro Lodge está completo, de manera que tenemos que ir a un rudimentario campamento fuera de la Reserva, en el monte, sin luz, ni agua de grifo, con el W.C. en un agujero abierto en el suelo al cual le han puesto encima una especie de dado agujereado, comedor en tiendas de campaña colectivas, etc. Después de comer partimos a visitar el poblado Masai Mara.

LOS MASAIS MARA: Al sur y suroeste de Nairobi, habita uno de los pueblos más característicos del Continente africano: Los Masais, a pesar de las tradiciones y abandono de los gobiernos, subsisten actualmente unos 250.000 que preservan con orgullo y fidelidad su forma de vida pastoril y nómada heredada de padres a hijos; fue en otro tiempo, temido por sus extraordinarias virtudes guerreras. Los Masais Mara son pastores que consideran degradante la práctica de la agricultura, todos sus esfuerzos lo dedican a la cría del ganado, del cual obtienen leche, sangre y carne con lo que se alimentan y al cual dedican bonitas palabras, como a una



Menudos hoteles nos tocaron, este fue como haciendo la mili.



Una de las múltiples averías del camino, afortunadamente no apareció ningún león.



Otro aspecto del poblado Masai Mara.

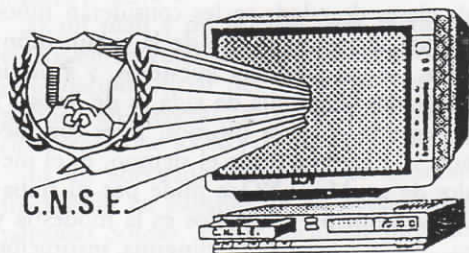
persona amada. Cuando comen carne con motivo de alguna fiesta o sacrificio, no toman leche; complementando su alimentación con semillas, plantas y frutas salvajes. Como bebida alcohólica consumen "Muratina": para hacerla, toman el fruto de un árbol que llaman "árbol salchicha" y lo hierven en un recipiente con agua y azúcar de caña, para dejarlo fermentar durante dos días. Su organización social está basada en un sistema de clases de edad: se les consideran niños hasta los 15 años en que se realiza el rito de la circuncisión; de los 15 a los 30 años, se les considera guerreros, y a partir de esa edad, como ancianos (su media de vida es de unos 55 años). El poder político está en éstos últimos, pues consideran que la experiencia y la razón que da el tiempo, es el mejor consejero. El valor de un Masai NO se mide por su trabajo ó éxito en la vida, lo principal para ellos es la modestia y fidelidad a la tribu. Así no hace falta ninguna institución que cuide a los ancianos pues la veneración, cuidado y respeto, es como una obligación que cumplen fielmente. Los Masais tienen predilección por los colgantes, adornos y abalorios, -que ellos mismos fabrican con pequeñas perlitas de mil colores ensartadas en alambres- impresionan las múltiples perforaciones de sus orejas, provocadas por el afán de abigarrarse de pendientes. Las mujeres llevan la cabeza completamente rapada y todos ellos unos limpios vestidos -simples pareos sabiamente colocados- donde destaca su predilección por el color rojo, combinado con variados dibujos. Al amanecer sacan el rebaño al campo, para traerlo al anochecer; suelen llevar en la mano el "Rungue" (palo de madera terminado en bola) que manejan habilmente y les sirve para guiar el ganado, defenderse de las alimañas y darte a ti si te pones pesado y a veces, una lanza rematada en punta metálica. Los animales grandes -vacas, bueyes, etc.- se guardan durante la noche en el vallado del centro del poblado, y los pequeños -cabras, etc.- en una habitación a la entrada de las casas, lo cual les sirve de calefacción si hace frío. Un gran pueblo estos masais, de ellos tendríamos que aprender nosotros, tan supercivilizados, para vivir con más paz.



Hotel de Mombassa, muy bueno; la ciudad; muy mala, gracias.

Continuará.

VIDEO MANIA



**VIDEO CASSETTES
CULTURALES**
producidos por
la CNSE en los
sistemas BETA Y VHS
SONORIZADOS.

Para pedidos,
a la CNSE.
Alcalá 160-1.º F.
28028 Madrid.
Tlf. 246 58 32



**JULIO
CESAR
DIEZ
RUS**

CAMARA:

Juan M.ª Calderón Cascos
Jesús Cifuentes Molina

DIBUJOS:

Lorenzo López

**I FESTIVAL MUNDIAL
DE TEATRO Y II BIENAL
INTERNACIONAL DE TEATRO
PARA SORDOS**

Barcelona del 10 al 14
de Sept. de 1986

MY FAIR LADY



DOCUMENTAL

CASSETTE N.º 154

Duración: 65 minutos.

Documental del primer Festival Mundial de Teatro para Sordos y de la II Biental Internacional de Teatro para Sordos, celebrados del 10 al 14 de septiembre de 1986 en el auditorio de la Caixa de Barcelona, Avenida Virgen de Montserrat.

En este cassette se recoge íntegra la representación teatral a cargo del grupo "Ciclope" de Palermo (Italia) con la obra "My Fair Lady" (Mi bella dama) adaptación libre basada en "Pígame" del gran escritor británico Georges Bernard Shaw (1856-1950) premio Nobel de Literatura 1925.

Sinopsis: Un ilustre profesor inglés encuentra a una florista callejera del Covent Garden, cuyo acento y modales se decide a cambiar, hasta transformarla en una exquisita princesa de esmerada educación. Dirigida por Antonella Cardia.

Relación de actores y técnicos.

Rosaria Giuranna	Angelo Guattrochi
Abate Placido.	Daniela Dell'orzo
Maurizio Anselmo	Antonino Terrasi
Giuseppe Giuranna	Franco Mannisi
Vicenza Giuranna	Cinzia Parisi
Gabriella Giuranna	Cesare Tomasello
Piero Anselmo.	Leonarda Catalana

**I FESTIVAL MUNDIAL
DE TEATRO Y II BIENAL
INTERNACIONAL DE
TEATRO PARA SORDOS**

Barcelona del 10 al 14
de Sept. de 1986

EL RATON Y SU HIJA

(Grecia)

Documental



Cassete N.º 155

Duración: 84 minutos.

Documental del Primer Festival Mundial de Teatro para Sordos, y de la II Biental Internacional de Teatro para Sordos, celebrados del 10 al 14 de Septiembre de 1986 en el auditorio de la Caixa de Barcelona, Avenida Virgen de Montserrat.

En este cassette se recoge la visita efectuada al presidente de la Generalitat, el muy honorable Jordi Pujol y la representación teatral a cargo del Grupo de Teatro de la Federación Nacional de Sordos de Grecia con la obra "El Ratón y su Hija".

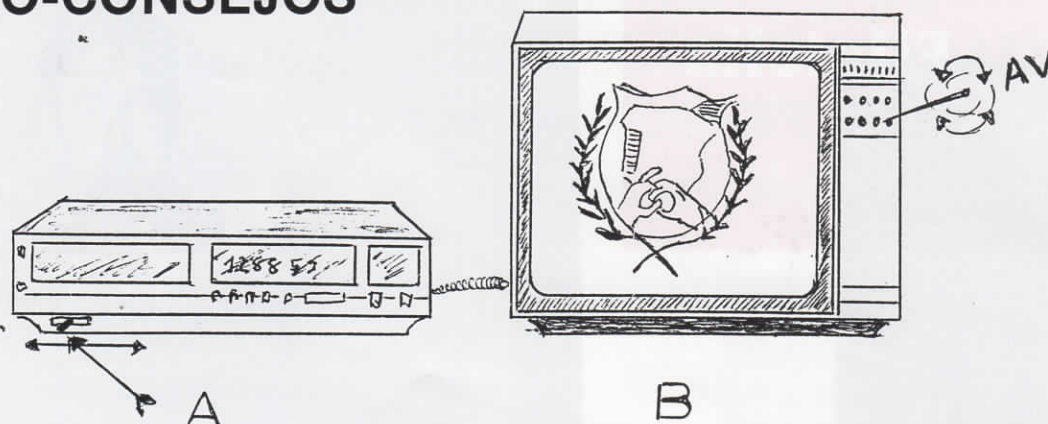
Sinopsis: basada en un cuento famoso, en que la hija del ratón tenía que casarse con los más poderosos, como el sol, pero el sol es vencido por la nube, la nube es vencida por el viento, el viento es vencido por el castillo, el castillo es vencido por un ratón y al final la ratita se casa con uno de su misma especie, el ratón.

Dirección: Katerina Tangelou.

Relación de actores y técnicos.

Christos Kostopoulos	Maria Touloumi	Vassilis Koskoris
Sofia Isaris	Katerina Tangelou	Kostas Stefanopoulos
Daphne Alexandri	George Soutis	John Theoharidis
Chrisostomos Papaspirov	Apostolos Giannapoulos	Nichola Kouritas
Nicholas Isaris	Maria Angélica	

VIDEO-CONSEJOS



Si un día la imagen emitida por el video se ve en televisor con rayas, distorsiones y otros defectos, no limpie las cabezas puede haber sido un ligero desplazamiento en el video o el televisor, efectue las siguientes operaciones.

A. Todos los videos llevan incorporado un pequeño mando que se mueve de izquierda a derecha, para corregir y enfocar la imagen.

Si despues de ello el defecto persiste pase a la operación B.

B. Todos los televisores antiguos llevan incorporado un tornillo o sintonizador de imagen de video "AV" (adaptador video). Girando con mucha suavidad de derecha a izquierda se estabiliza la imagen.

VIDEO CLUB



CBS - FOX presentan de venta al público, los grandes éxitos de cine de aventuras espaciales que cautivaron la imaginación de millones de espectadores de todas las edades.

La trilogía completa de:

LA GUERRA DE LAS GALAXIAS

La película que abrió un camino nuevo al cine espectacular en el que la estrella principal son los efectos especiales.

Continúa en

EL IMPERIO CONTRAATACA

y finaliza con

EL RETORNO DEL JEDI

Un espectáculo mágico en el que durante más de 6 horas de duración podremos gozar de estas fantásticas aventuras y volver a ver a los heroes de ellas, la princesa Leia Organa (Carrie Fischer). Luke Caminacielos (Mark Hamill), Hans Solo, capitán del Halcón Milenario (Harrison Ford) Obi-Wan, Kenobi (Alex Guinness). Los maravillosos robots R2-R2 y C3-PO. Chewacca. Yoda y cientos de criaturas de todo tipo, *jamás imaginadas por los espectadores.*

Los viajes espaciales y sus espectaculares batallas de EL BIEN Y EL MAL.





Angel de Linos Quintana

ARTESANÍA ESPAÑOLA 1990: HIERRO

FECHA DE EMISION: 18 de Mayo de 1990

VALORES: 20 pesetas para cada uno de los seis sellos.

TIRADA: 3.000.000

PAPEL: Estucado, engomado, mate fosforescente.

ESTAMPACIÓN: Calcografía y offset.

TAMAÑO: 33,2 x 49,8 mm. (vertical).

PLIEGOS: 6 grupos de 6 sellos cada uno que suman un total de 36 efectos, más 6 viñetas sin valor facial.

EXFILNA 90

FECHA DE EMISION: 25 de Mayo de 1990

VALOR: 20 pesetas.

TIRADA: 4.000.000

PAPEL: Estucado, engomado, mate y fosforescente.

ESTAMPACIÓN: Calcografía o offset.

TAMAÑO DE LA HOJA BLOQUE: 105 x 78 mm. (vertical)

DENTADO: 13 3/4





COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS
Organismo Nacional del Deporte de los Sordos

II CURSOS DEPORTIVOS VIVENCIADOS PARA SORDOS

EL EXITO DE LOS I CURSOS DE 1989, CELEBRADOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE SORDOMUDOS "PONCE DE LEÓN", PERfila UNA DEFINITIVA CONTINUIDAD.

FAVORABLE ACUERDO EN LA REUNION DEL COMITE OLIMPICO ESPAÑOL PARA CELEBRAR EN 1990 LOS II CURSOS.

EL SR. CECILIA, DIRECTOR DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE SORDOMUDOS "PONCE DE LEÓN", HA ACEPTADO CON SATISFACCION PODER CONTINUAR ESTOS CURSOS EN SUS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1989, se celebraron en las instalaciones deportivas del Instituto Profesional de Sordomudos "Ponce de León" los I Cursos Deportivos para jóvenes sordos. El éxito conseguido y la efectiva

aplicación, tanto teórica como práctica, adquirida por los deportistas asistentes pertenecientes a los Colegios de sordos de Madrid, ha influido el estudio para normalizar en un futuro próximo la continuidad de los mismos a otras especialidades deportivas. Esto, favorecerá la participación de ESPAÑA en los Juegos Mundiales "Olimpiada Silenciosa", Campeonatos del Mundo para sordos, Europeos, etc.

Las Federaciones Españolas de los Deportes de Atletismo, Baloncesto, Balonmano y Voleibol han colaborado y firmado los DIPLOMAS de aprovechamiento y participación entregados a los asistentes durante el acto de clausura.

Para los II Cursos de 1990, que darán comienzo un mes antes, o sea de septiembre a noviembre, se han programado para la asistencia máxima de 100 alumnos con las condiciones estipuladas entre el Comité Español de Deportes Silenciosos y el Instituto Profesional de Sordomudos "Ponce de León" en Memoria que se reproduce a continuación:

MEMORIA Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO SOBRE EL DESARROLLO DE "CURSOS DEPORTIVOS VIVENCIADOS" DIRIGIDOS A JOVENES SORDOS Y SORDOMUDOS

A) JUSTIFICACION

Consecuentemente con el acuerdo adoptado en la última Reunión de la Comisión de Deportes para Minusválidos del COMITE OLIMPICO ESPAÑOL sobre el apoyo económico para fomentar la formación y práctica de las distintas especialidades deportivas de los minusválidos sensoriales sordos, en la misma forma del año pasado, el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, pretende organizar y desarrollar unos ciclos de cursos sobre varias monografías deportivas adaptadas a la diferente formación y asimilación que padece cada uno de estos jóvenes disminuidos. Estos cursos nacen bajo la doble finalidad:

1) POR UNA PARTE:

a) Cumplimentar los deseos pretendidos por el COMITE OLIMPICO ESPAÑOL de proporcionar a nuestros deportistas la mejor formación de cara a los XVIII JUEGOS MUNDIALES PARA SORDOS "OLIMPIADA SILENCIOSA" de 1993, a celebrar en Sofía (Bulgaria) durante los días 24 de Julio al 2 de Agosto de 1993.

b) Hacer partícipes a estos jóvenes deportistas en demostrar sus progresos formativos con la participación en los Campeonatos de España que organiza anualmente el COMITE ESPA-

ÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS para cada una de las especialidades programadas.

c) Poder inclinarles a saber representar a ESPAÑA con su participación activa en las competencias oficiales de la Federación Mundial de Deportes para Sordos "C.I.S.S." y de la Europea "E.D.S.E."

2) Y DE OTRA:

a) Establecer un seguimiento progresivo de estos Cursos o Seminarios, en próximos años, con la colaboración más amplia, de los distintos Centros Educativos para sensoriales sordos, involucrando a claustros, dirección, profesores y padres para rentabilizar al máximo cada uno de estos ciclos, de tal manera, que reviertan de una u otra forma en la misión perfilada en los tres apartados de la primera parte.

b) Implantar en posteriores etapas COORDINACIONES, a nivel nacional, entre varios Centros Educativos a efectos de arbitrar una organización más amplia en torno a las prácticas deportivas que viene responsabilizándose el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS como Organismo Nacional de Deportes para sordos.

Estos cursos deportivos como segunda experiencia en la formación física y técnica de nuestros jóvenes sensoriales sordos



y sordomudos, volverán a desarrollarse fundamentalmente en el Instituto Profesional de Sordomudos "PONCE DE LEON", de Madrid, que es obra Social de la CAJA DE MADRID, y que desea colaborar con el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, tanto en esta actividad de 1990, como en otras futuras que habrán de programarse.

Al abordar, actualmente, desde los escasos recursos disponibles los gastos humanos, de infraestructura y materiales de este Proyecto de promoción deportiva vivenciada para nuestros jóvenes sensoriales sordos, es evidente que no podría realizarse por falta de medios del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS. Ante esta realidad se solicita al COMITE OLIMPICO ESPAÑOL la financiación del 25% del Presupuesto adjunto, que trata de paliar minimamente los evidentes equilibrios existentes en el ámbito de la Educación Físico-Deportiva entre el mundo del oyente y del sordo.

B) OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que se persiguen con la implantación de estos Cursos Teórico-Prácticos, son:

1) INSTRUMENTALES:

- Conocer, perfeccionar y disfrutar de los deportes INDIVIDUALES de su preferencia.
- Conocer, perfeccionar y disfrutar de los deportes COLECTIVOS de su preferencia.

2) DE CONVIVENCIA:

- Interrelacionar jóvenes de distintas procedencias territoriales, sectoriales, educativas y sociales.
- Crear un clima comunicativo que haga posible acciones puntuales posteriores.
- Establecer unos cauces de encuentro entre Comunidades escolares, Estamentos y Entidades del mundo del sordo.

3) DE PARTICIPACION:

- Posibilitar el acceso a estos jóvenes sordos al ámbito deportivo.
- Sensibilizar e involucrar a la Comunidad Escolar y Asociaciones de sordos hacia las prácticas deportivas.

C) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Iniciación o continuación formativa en los deportes establecidos para estos Cursos con posterior participación en encuentros y competiciones.

1) INSTRUMENTALES:

Cursos elegidos:

- Atletismo.
- Baloncesto.
- Bolomano.
- Natación.
- Voleibol.

2) DE CONVIVENCIA:

- Desarrollar tres cursos de 2-3 días de duración para cada uno de los encuentros.
- Conseguir momentos de compartir y ayudar en el desarrollo de las jornadas.
- Determinar un lugar de encuentro posterior a los cursos

monográficos para que, periódicamente, continúen estableciéndose relaciones entre los participantes.

3) DE PARTICIPACIÓN:

- Financiar la asistencia y convivencia de 100 jóvenes -masculinos y femeninos- sordos y sordomudos de los Centros educativos participantes.
- Establecer un compromiso de fechas y actividades concretas con posterioridad a los cursos entre los representantes de los Centros Educativos participantes.

D) CONTENIDO DE LOS CURSOS Y METODOLOGIA:

1) En esta segunda fase los seminarios monográficos constarán de tres encuentros mensuales: Septiembre, Octubre y Noviembre y tendrán unos contenidos teórico-prácticos impartidos por licenciados en Educación Físico-Deportiva y técnicos especialistas en los distintos deportes y materias.

2) Cada uno de los ciclos y sesiones de esta segunda fase de iniciación se efectuará una prolongación y seguimiento en cada Centro Educativo para que se apliquen los conocimientos a todos los alumnos de los mismos.

3) Las fechas previstas para cada uno de los encuentros son:

- 1.º: 21, 22 y 23 de Septiembre de 1990.
- 2.º: 20 y 21 de Octubre de 1990.
- 3.º: 10 y 11 de Noviembre de 1990.

F) PARTICIPANTES Y EDADES

1) NUMERO:

100 jóvenes masculinos y femeninos de los Centros Educativos para sordos de Madrid y resto de España.

2) EDADES:

Los nacidos con anterioridad a 1976.

G) LUGAR DE CELEBRACION

Instituto Profesional de Sordomudos "PONCE DE LEON"
Carretera de Andalucía km. 6
28041 MADRID.

H) RECURSOS

1) HUMANOS:

Un licenciado en Educación Física, Coordinador General.
Tres licenciados en Educación Física, especialistas en las distintas modalidades deportivas.
Cuatro monitores deportivos auxiliares.
Cuatro profesores coordinadores de cada uno de los Centros Educativos participantes.
Dos intérpretes de mimica.
Un técnico de montaje y elaboración de Videos.

2) INFRAESTRUCTURA:

a) Instalaciones deportivas del Instituto Profesional de Sordomudos "PONCE DE LEON", que consta de:
2 Pistas polideportivas con campos de Voleibol, Baloncesto y Bolomano.
1 Calle de 100 mts. Atletismo, velocidad.
4 calles de Atletismo de 300 mts. de perímetro.
3 pistas de Tenis.
1 Sala de Tenis de Mesa.
Vestuarios.



Comedor.

Salón de Actos.

Salas de Audiovisuales.

4 aulas.

b) Una piscina Municipal o Privada.

c) Instalaciones deportivas del resto de los Centros Educativos participantes y colaboradores de Madrid.

Cuatro juegos de portería de Balonmano.

Cuatro juegos de postes y redes de Voleibol.

200 equipaciones deportivas.

Diverso material deportivo auxiliar.

Diez cintas de video 8 milímetros de tres horas.

Diez cintas de video VHS de tres horas.

I) TRANSPORTE Y MATERIAL PRECISO

1) TRANSPORTE:

Autocares para el desplazamiento.

2) MATERIAL:

100 Balones de cada una de las modalidades siguientes:

Voleibol, Baloncesto y Balonmano.

Una colchoneta de caída para saltos.

Dos saltómetros.

100 tablas de natación.

Seis juegos de redes de Baloncesto.

Seis juegos de redes de Balonmano.

J) EVALUACION

Finalizado este segundo ciclo de tres encuentros, y desde todos los estamentos participantes, se valorarán la consecución de los objetivos marcados.

Para los cuantiosos gastos que representan estos Cursos, el Comité Español de Deportes Silenciosos, espera recibir el patrocinio de la Fundación ONCE, así como la difusión de éstos por la Caja de Madrid, Obra Social del referido Instituto.

BUPE

REPRODUCCION GRAFICA DE PROFESORES DE LOS I CURSOS





REPRODUCCION GRAFICA DE LOS ALUMNOS MAS DESTACADOS



RELOJ DESPERTADOR ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA PERSONAS SORDAS

NUEVO!



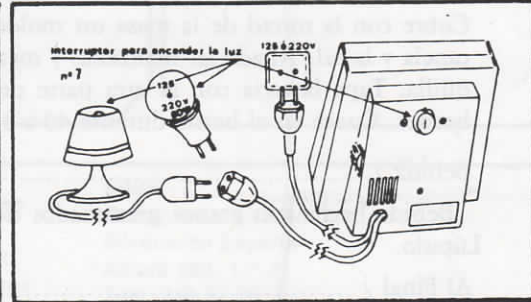
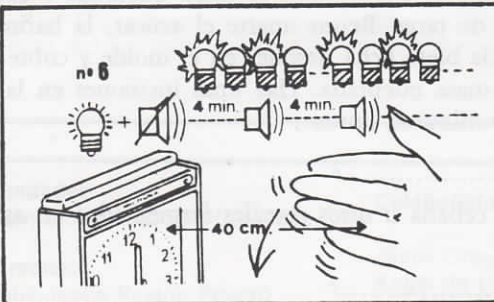
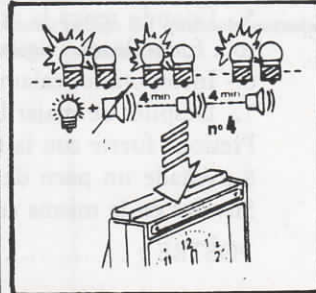
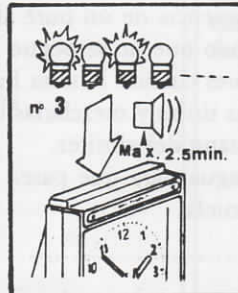
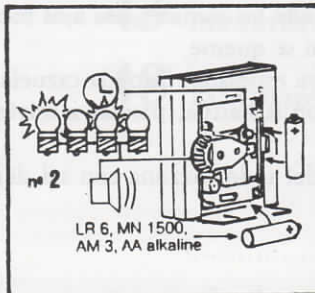
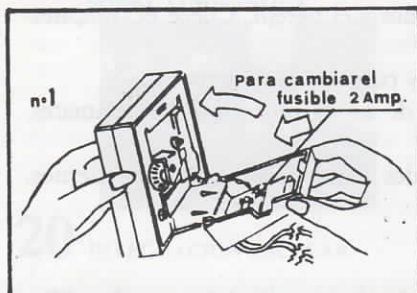
Dimensiones: 87x100x48

DV-20

RELOJ DESPERTADOR ELECTRONICO A CUARZO

M A S V E N T A J A S !

- * ALARMA CON LUZ INTERMITENTE Y SONORA.
- * PARO MOMENTANEO DE LA ALARMA POR INFRARROJOS CON SOLO ACERCAR LA MANO A LA ESFERA.
- * ILUMINACION ESPORADICA DE LA ESFERA PARA PODER VER LA HORA.
- * DOBLE ACTIVACION Y REPETICION DE LA ALARMA.
- * SE PUEDE ENCENDER Y APAGAR LA LUZ MEDIANTE INTERRUPTOR PARA PODER LEER EN LA CANA, ILUMINAR LA HABITACION, ETC.
- * PUEDE CONECTARSE DIRECTAMENTE A LAS REDES DE 125 ó 220 v. C.A. AUTOMATICAMENTE SIN MANIPULACION.
- * CAMBIO FACIL DEL FUSIBLE.
- * LA MAQUINARIA Y LOS CIRCUITOS ELECTRONICOS FUNCIONAN CON DOS PILAS ALCALINAS DE 1,5 V.



Desearía me enviaran contra reembolso. el modelo ☐ DV-20.
Este envío sufrirá un incremento de 350 Ptas,- en gastos de correos. ☐ Solo deseo recibir gratis la Hoja Catálogo con los precios de todos nuestro fabricados.

NOMBRE Y APELLIDOS.....
DIRECCION.....
POBLACION Y PROVINCIA.....
Nº. DE DISTRITO POSTAL.....TELEF.....
☒ Ponga un cruz a lo que desee.

HUMOR Y PASA-



TIEM- POS

¿QUÉ COMEMOS HOY MIÉRCOLES EN EL AUTORSERVICIO?

Ponga el nombre que corresponda a cada receta o composición.

1.º Plato ¿.....?

Llena una cazuela con abundante agua y un poco de sal. Pon al fuego y cuando empiece a hervir sumerge las judías previamente limpias y lavadas dejándolas hervir unos 20 minutos destapadas. Mientras tanto prepara la salsa de tomate. Acerca una sartén al fuego con el aceite. Pela y pica la cebolla finamente y rehógala en la sartén. Quita la piel a los tomates y agrégales, espolvorea con el azúcar y sazona ligeramente con sal. Una vez frito el tomate pásalo por el pasapurés y devuelve la salsa a la sartén. Escurre bien las judías y agrégalas a la sartén con el tomate. Machaca ajo y perejil en el mortero e incorporálo a las judías. Deja cocer todo unos 15 minutos más a fuego lento, y destapado. Rectifica de sal si fuese necesario. Sírvelas calientes o frías, como prefieras.

2.º plato ¿.....?

1.- Limpia bien los calamares. Separa las alas y patas del cuerpo, y pícalas muy menudas. Rellena el cuerpo con el picadillo y ciérralo con un palillo para evitar que se salga durante la cocción. Si lo tienes a mano, pon también un poco de jamón picado.

2.- Sujeta los tomates con unas pinzas o un tenedor, chamúscales con la llama y escáldalos unos minutos con agua hirviendo.

3.- Escúrrelos del líquido, ponlos en un plato y péralos ayudándote con un cuchillo y un tenedor. Quita también las semillas y pícalos muy menudos.

4.- Pon el aceite en una cazuela de barro y fríe las cebollas finamente picadas o ralladas, si lo prefieres. Remuévelas continuamente y dejalas hasta que queden muy blandas.

5.- Cuando tenga la apariencia de un puré añade los tomates, los ajos picados y el perejil. Cuece el compuestito a fuego lento, vigilando que no se pegue ni se queme.

6.- Incorpora los calamares cuando la salsa haya espesado. Tapa la cazuela y cuécelos muy despacio.

7.- Después de majar las tintas y mezclarlas con la harina, pásalas a través de un colador sobre los calamares. Presiona fuerte con la mano del almirez.

8.- Añade un poco de agua para que pasen del todo. Sazona con sal déjalos hervir hasta que estén tiernos. Sírvelos en la misma cazuela.

POSTRE ¿.....?

Enciende el horno a 220 grados, calor fuerte. Confecciona la masa quebrada y extiéndela con el rodillo. Cubre con la mitad de la masa un molde de tarta. Reune aparte el azúcar, la harina, la nuez moscada, la canela y la sal. Añade las manzanas y mezcla bien. Echa después en el molde y cubre con trocitos de mantequilla. Tapa la tarta con la otra parte de masa quebrada. Haz unas incisiones en la masa y cierra bien los bordes. Cuece en el horno durante 40 a 50 minutos, aprox.

Bebida ¿.....?

Bebida hecha con granos germinados de cebada u otros cereales fermentados en agua y aromatizada con Lúpulo.

Al Final ¿.....?

La endrinas, arañones o pacharanes son bayas de color morado casi negro que se recolectan en el verano. Límpialas bien e introdúcelas en el fondo de una botella o frasco, junto con los granos de café. Vierte el anís, ya sea dulce o mitad dulce y mitad seco, tapa y deja en reposo, boca arriba, durante un mes. Al cabo de este tiempo vuelve la botella -debes procurar que el corcho cierre perfectamente- y aguarda otro mes manteniéndola en esa posición o el menos inclinada y boca abajo, ya está listo para ser consumido.

SOLUCIONES: 1.º Plato: Judías verdes con tomate. 2.º Plato: Calamares en su tinta. Postre: Tarta de manzana. Bebida: Cerveza. Copa: Pacharán.

UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA
LA APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES**

**MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS CON
LOS NO OYENTES.



EL SORDO Y SU MUNDO

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón.
Formato 24 x 17.
200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 795 ptas (IVA incluido).
EXTRANJERO: Precio: 10\$ USA.
Más franqueo.

PEDIDOS A:

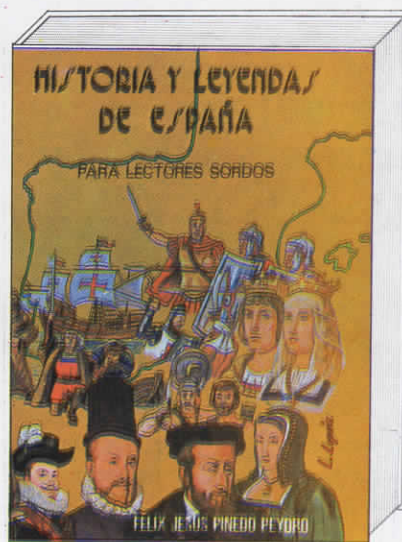
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160, 1.º F - 28080 MADRID

BOLETIN DE PEDIDO EN LAS PAGINAS INTERIORES

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

PRECIO: 1.908 ptas. (IVA Incluido) (18 \$)



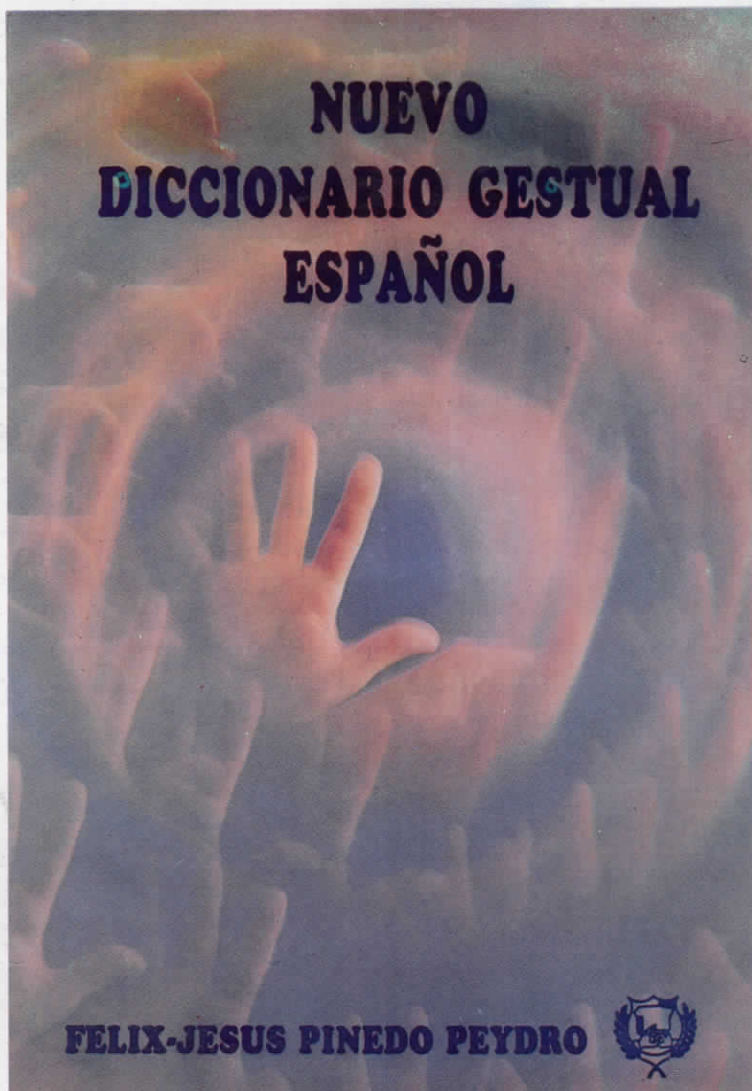
Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS A: **Confederación Nacional de Sordos de España — Alcalá, 160-1.º-F 28028 MADRID**

¡¡YA A LA VENTA!!

NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL

CON MAS DE 5.600 FOTOGRAFIAS Y NUEVOS GESTOS



PRECIO:

2.968 ptas. 35 \$

IVA Incluido

**(Más gastos
de envío).**

Un diccionario al día, con nuevos términos y 4.645 voces con la explicación del gesto, movimientos, etc.

*

Autor: **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**
(Derechos de autor cedidos a la C.N.S.E.)

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160-1º-F.
TLF. 246 57 76 - 28028 MADRID

Solicite su ejemplar rapidamente

Edición con la colaboración del M.º de Educación y Ciencia.

*y con apéndices que suponen una gran mejora y facilidad, además de aportar nuevas posibilidades.

GRAMATICAL SIGNADO - NUMERALES - PAISES - ETC.